EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.793 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, martes 20 de enero de 1953 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16771

QUEDÓ INAUGURADA AYER LA VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE HACIENDA

El Dr. Bonanni expuso el pensamiento del Poder Ejecutivo en materia impositiva

BUENOS AIRES, 20. — En las últimas horas de la tarde de ayer el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pedro J. Bonanni, inauguró la Séptima Conferencia de Ministros del ramo de todo el país. Antes de iniciarse la sesión, que se desarrolló en el salón principal de dicho departamento de Estado, los delegados rindieron homenaje a la señora Eva Perón guardando un minuto de silencio.

Al inaugurar el acto el Dr. Bonanni pronunció un extenso discurso señalando en primer término cuál era el panorama económico mundial. Se refirió después al primer plan quinquenal cuyos objetivos —dijo— han sido cumplidos. Habló a continuación sobre la economía social y el plan económico 1952 y entró a analizar luego el segundo plan quinquenal. Puso de relieve que su aplicación se hará sin alterar el equilibrio de la economía interna "porque el gobierno sabe que el coeficiente de inversión no puede exceder de la capacidad de ahorros que emana de la renta nacional y que toda inversión que se realice con los recursos exclusivos del crédito está destinada a desembocar irremisiblemente en la inflación y el colapso".

Destacó el Dr. Bonanni que eso no significa propugnar una política deflatoria, que estaría llamada a restringir la ocupación y a limitar la demanda. Implica el propósito definido de asegurar el mayor equilibrio entre los precios y los salarios. Sostuvo que para alcanzar esos objetivos es necesario preservar el poder adquisitivo del dinero mediante el aumento de la producción. Señaló que es indispensable también evitar la creación exagerada de bienes capitales por medio del crédito bancario.

El ministro dijo que en el estado actual de su coyuntura económica el país exige dos condiciones esenciales: 1a.) Que el Estado conforme sus inversiones al poder real de su capacidad financiera y restrinja al máximo los gastos públicos. 2a.) Que la actividad económica privada sanee su capital suprimiendo inversiones realizadas al margen de su actividad específica, racionalice sus métodos de producción y encare programas a largo plazo con márgenes de utilidades normales que son los que permiten capitalizar la empresa y mejorar la eficiencia técnica productiva con un ritmo mayor, más perdurable.

El Dr. Bonanni dió cuenta que en 1953 alcanzarán a 2.468 millones de pesos las inversiones del Estado y los gastos públicos serán cubiertos con los 4.500 millones de pesos que se espera recaudar. Dijo el ministro que esta línea política de contención en los gastos públicos tratará de mantenerse en la sucesión del tiempo dentro de los límites posibles. En cambio serán promovidas las inversiones estatales destinadas a acrecentar las fuentes de energía, mejorar los servicios públicos y perfeccionar la eficacia de la actividad productiva. Al referirse a la participación de las provincias en el desarrollo del segundo plan quinquenal, el ministro reveló que la Nación se demoró en el pago de certificados por obras construidas por las provincias, lo que ha significado una deuda de arrastre que al 31 de diciembre de 1952 ascendía a setecientos millones de pesos. La cancelación de esta deuda mediante su financiación con recursos provenientes del segundo plan quinquenal, dijo, es uno de los problemas que debe encarar la conferencia.

El ministro explicó la forma en que deben ser conjuradas algunas deudas de las provincias con la Nación y particularmente con el I.A.P.I. proponiendo algunas soluciones. Señaló al respecto que el gobierno nacional, que también había contraído deudas con el I.A.P.I., estableció un régimen de certificación y pago a 5 y 20 años, según el origen de las obligaciones, el que ya ha tenido principio de ejecución en 1952.

Habló extensamente sobre la política de contención de algunas de las medidas destinadas a ese propósito, declarando que en ese sentido es necesaria una acción conjunta del gobierno nacional y los provinciales. Se refirió después a los superávit en los presupuestos y sostuvo la necesidad de que sean destinados a reducir y cancelar las deudas flotantes. Puso de relieve la necesidad de organizar el régimen patrimonial del Estado y señaló que la provincia de Buenos Aires ya ha respondido a esa inquietud del gobierno nacional adoptando medidas para el relevamiento de sus bienes y el de los municipios de su jurisdicción.

Al hablar sobre el régimen impositivo que establece el segundo plan de gobierno, destacó que él tiende a no desalentar a la actividad productora y organizar un sistema de exenciones y reducciones de impuestos para estimular la inversión de capitales en las actividades productivas y mejorar las condiciones en que éstas se desenvuelven.

También prevé el plan la aplicación de impuestos diferenciales y progresivos, para favorecer la división de la tierra y su explotación racional, así como para combatir el latifundio. Luego se refirió a otros aspectos del plan quinquenal y habló sobre la evasión de impuestos, señalando que era necesario terminar para siempre con esa práctica que perjudica los intereses de la Nación. Igual atención debe ser dirigida, expresó, contra la doble imposición.

Reveló después que subsisten en la actualidad gravámenes provinciales en pugna con el régimen de distribución, entre los cuales ocupa un lugar destacado el impuesto a la "plusvalía", el que sumado al aplicado a las ganancias eventuales, resulta en muchos casos excesivamente elevado, e impuestos locales que se superponen con los de otros estados y los de la comuna de la capital federal, creando problemas de toda índole y desalentando a la actividad económica general.

Entró a analizar también el sistema de coparticipación y puso de relieve que bajo el régimen anterior a la ley 12.956 las provincias y la municipalidad de Buenos Aires recibieron en el año 1946 la suma de 68,3 millones, sobre un total recaudado de 689,3 millones en concepto de impuesto a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, y en el presente ejercicio los estados partícipes, sobre un producido calculado de 7.280,9 millones percibirán 1.239 millones. El aumento representa el 2.139 por ciento, en tanto que la parte de la Nación sólo se incrementó en un 826 por ciento. Dijo que será reformada la ley con el fin de obtener una unificación integral de los impuestos con el gravamen a las rentas, para fijar las nuevas bases sobre las que ha de realizarse la distribución del nuevo tributo así unificado. Manifestó que esos estudios están muy adelantados y que quizás en el próximo período de sesiones podrá someterse a consideración del Congreso el correspondiente proyecto de ley.

En esa misma oportunidad se integrará la comisión designada para el estudio de las bases de distribución del tributo unificado y en ella las provincias tendrán ocasión de expresar sus puntos de vista sobre el particular.

Concluído el discurso del ministro de Hacienda los delegados autorizaron al Dr. Bonanni a designar las comisiones internas de la conferencia.

Rindióse homenaje a la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 20 — Conforme con lo resuelto en el acto inaugural de la VII Conferencia de Ministros de Hacienda, los participantes de la misma encabezados por el titular de ese departamento de Estado Dr. Pedro Bonanni, rindieron homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón.

Con tal propósito los ministros de Hacienda de todo el país concurrieron a la sede de la C.G.T., colocando una ofrenda floral. Del acto participaron, además, las autoridades de la central obrera.

Posteriormente, en el salón de actos del Ministerio de Hacienda la conferencia prosiguió sus deliberaciones.

El embajador de Chile se entrevistó hoy con el ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 20 (A. P. A.). — El ministro de Trabajo y Previsión Sr. José María Freire, recibió hoy la visita del embajador de Chile Dr. Conrado Ríos Gallardo, con quien departió cordialmente por espacio de varios minutos.

Posteriormente el nombrado secretario de Estado recibió a una delegación de la Unión Ferroviaria acompañada por el titular de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios Sr. Victorio Mendizábal. Los visitantes plantearon diversos problemas ante el mencionado secretario de Estado.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 20. — A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el primer magistrado, quien inició la actividad de la jornada prestando atención a diferentes asuntos de Estado.

A partir de las 8 el general Perón mantuvo una reunión con los ministros integrantes del equipo político.

Ascenso de personal docente

BUENOS AIRES, 20 — El Poder Ejecutivo dispuso entre otras las siguientes promociones en la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación de la Nación: secretario técnico de la inspección seccional de escuelas de Corrientes al director de la escuela 101 de Santa Fe señor Eduardo Florentino Helli; directora de la escuela número 50 de Tucumán a la señora María Carmela Russo de García; subdirectora de la escuela 151 de La Rioja al señor Eusebio Segundo Romero, y subdirector de la escuela 39 de Comodoro Rivadavia a la señora Dolores Justa Patiño de Fanego.

Designación en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se han efectuado promociones en el servicio exterior de la Nación. Ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase en comisión el consejero y cónsul general de primera clase señor Carlos Torres Gigena.

Con pasajeros y carga llegó el buque "Evita"

BUENOS AIRES, 20 — Dando término a una nueva travesía desde Nueva York y escalas atracó esta mañana en Dársena Norte la motonave "Evita", buque insignia de la Flota Mercante del Estado.

En su clase de cámara y primera condujo 88 pasajeros, transportando en sus bodegas 1.500 toneladas de carga consistente en implementos agrícolas, repuestos para automóviles, 300 cilindros de gas, 3.400 tambores de aceite lubricante y numerosas sacas de correspondencia.

Dos expediciones han desistido de escalar la cima del Aconcagua

MENDOZA, 20. — Por no encontrarse en condiciones físicas adecuadas para continuar la riesgosa prueba, debieron postergar sus propósitos de escalar el Aconcagua los miembros de la expedición japonesa de la Universidad de Waseda, que por esa causa retornaron al campamento central de Plaza de Mulas.

Lo mismo ocurrió con los integrantes de la misión brasileña patrocinada por Panair do Brasil y el diario "O Globo" de Río de Janeiro.

Viajó a Gualeguaychú el M. de Agricultura Sr. Carlos A. Hogan

PARANA, 20. — Alrededor de las 8.20 llegó a la ciudad de Gualeguaychú en avión el ministro de Agricultura de la Nación señor Carlos A. Hogan. El mencionado secretario de Estado fué recibido por altos funcionarios y dirigentes de la Federación Agraria Argentina, en cuya compañía se dirigió al frigorífico Gualeguaychú recorriendo las distintas dependencias. En horas de la tarde el señor Hogan recibió en audiencia a agricultores de la zona y a representantes del Partido Peronista.

Las próximas carnestolendas

PARANA, 20. — Celebró su primera reunión la Comisión de Carnaval 1953, adoptando las siguientes resoluciones relacionadas con los próximos festejos: otorgar importantes premios para los conjuntos murales, máscaras, coches y carros adornados, comparsas, murgas, etc.; dar a conocer la lista de premios a la brevedad posible, como así el programa completo de festejos; realizar por primera vez en esta ciudad un concurso de aspirantes a Reina de Carnaval, con la presencia y participación de las 14 ciudades cabeceras de departamento de la provincia; permitir el juego con agua durante el término comprendido entre las 14.30 y 17 los días 15, 16, 17, 21 y 22 de febrero.

El recorrido del corso oficial será desde 25 de Mayo y Monte Caseros hasta San Martín, por esta calle hasta Colón y [illegible] a la [illegible].

Iniciación de unos cursos

PARANA, 20. — Esta mañana se iniciaron en la escuela Normal "Juan B. Alberdi" los cursos de capacitación en materia [illegible] para los docentes de las escuelas nacionales y provinciales, los que durarán 20 días lectivos. Para facilitar la asistencia de los maestros, la Dirección de Política Social Agraria ha dispuesto la salida de un ómnibus especial hasta la escuela a las 7.30, desde su local, calle Perú 75, regresando a mediodía.

Para los cursos sobre esta materia que se dictarán a partir del 19 de febrero próximo en la escuela de granja "Justo José de Urquiza" de Villaguay, también se encuentra abierta la inscripción.

El servicio de balsa Rosario-Victoria se reanudará el jueves

ROSARIO, 20. — A partir de pasado mañana será reanudado el servicio que presta la balsa automóvil entre Rosario y Victoria.

Un comunicado dado a conocer por la administración del transporte fluvial expresa que el horario que cumplirá dicha unidad será el siguiente: salida Rosario, martes, jueves y sábados a las 8. Regreso de Victoria: lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Nuevo juez de faltas

ROSARIO, 20. — Mañana a las 10 asumirá sus funciones el nuevo titular del tribunal de la 1a sec. Dr. Roberto M. Tettamanti.

El citado funcionario se desempeñaba en el cargo de jefe de la oficina de cobros judiciales y sumarios de la Municipalidad.

Visita del presidente de la C. Económica

ROSARIO, 20. — Mañana llegará a esta ciudad el presidente de la Confederación General Económica Sr. Aldo Gastón Bolari.

El viajero llegará acompañado del secretario de la entidad, Sr. Angel Borghi, y tomará contacto con numerosas entidades interesándose por los problemas económicos. Asimismo visitará la Celulosa Argentina y las instalaciones del puerto por cuya reactivación existe especial interés.

Disposición del intendente

ROSARIO, 20. — Por decreto del intendente fueron declarados cesantes numerosos médicos, dentistas y obstétricas ad-honórem en los distintos servicios dependientes de la administración sanitaria. La medida se funda en que los cesantes no concurrieron a prestar servicio desde un año a la fecha.

UNA ENTIDAD RURAL ELEVÓ UN PEDIDO

BUENOS AIRES, 20. — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa ha remitido una nota al gobernador de Buenos Aires Sr. Carlos Aloé, en la que se señala la resolución de dirigirse al presidente de la República para hallar solución al grave problema que amenaza a la economía rural de la provincia como consecuencia de los incendios de campos.

La nombrada confederación que agrupa, entre otras, a las sociedades rurales de las zonas más afectadas por los incendios, requiere al Estado como colaboración en la emergencia dos importantes medidas: de prevención y de rehabilitación.

En el primer caso sugiere la necesidad de reforzar las dotaciones del personal del Ministerio de Asuntos Agrarios y de la policía y el envío de camionetas, camiones, extintores de incendio y todo elemento eficaz para la dependencia; control riguroso de chisperos de locomotoras ferroviarias y prohibición de hacer contrafuegos quemando costados de vías en jornadas que no sean apropiadas por los fuertes vientos, control de cosechadoras y tractores y obligatoriedad de dotar a las maquinarias de extintores de incendios.

En cuanto a las medidas de rehabilitación se sugiere el otorgamiento y ampliación de créditos a largo plazo por parte de los bancos oficiales a los agricultores y ganaderos damnificados, ajustando el préstamo a las necesidades de cada solicitante.

Se informó sobre la labor que se cumple en la zona antártica

BUENOS AIRES, 20 (APA) — El Ministerio de Marina ha informado que se realiza una intensa labor meteorológica a bordo del transporte nacional "Bahía Buen Suceso", nave capitana de la 17a. campaña antártica. En ese transporte de la marina de guerra se ha instalado una central de pronósticos donde un grupo de oficiales y suboficiales meteorólogos, expertos en climatología, trabajan incesantemente en el análisis de las observaciones a su alcance y formulan pronósticos que son facilitados tres veces por día a los buques y a los aviones que operan en la zona.

Complementando esta labor, los [illegible] y [illegible] en ese extremo del país han proporcionado a los aviones que forman la fuerza aérea de tareas antárticas todo el apoyo meteorológico y radioeléctrico necesario para los cruces del pasaje Drake, cuyas complejas características lo convierten en travesía neurálgica, siempre erizada de dificultades para la navegación marítima y aérea, con frecuentes temporales.

Se divulgó una nota del Dr. E. Dickmann

BUENOS AIRES, 20. — Fué difundido el texto de una nota remitida por el Dr. Enrique Dickmann desde la localidad cordobesa de Valle Hermoso al Dr. Ramón Muñiz, secretario interino del comité ejecutivo del Partido Socialista. En la misma se acusa recibo de la comunicación enviada el 5 del corriente mes dando cuenta de la resolución del comité ejecutivo socialista denegando el pedido de apelación ante el congreso de la agrupación contra el voto de los afiliados que lo expulsó de las filas partidarias.

Expresa el Dr. Dickmann al tomar conocimiento de la resolución: "No salgo de mi asombro ante tan insólita e inesperada resolución. Yo no he interpuesto ningún recurso de apelación ante el comité ejecutivo, que he considerado juez y parte desde el momento que ha procedido en forma dictatorial y arbitraria organizando un voto general dirigido por medio del fraude y que, por otra parte, es un comité caduco y usurpador". Luego de recordar que en su nota del 9 de junio próximo pasado anunció su propósito de apelar ante el próximo congreso socialista señala que el comité ejecutivo ahora prepara y dirige el próximo congreso para que no se discuta ni revise el infame proceso.

Finalmente expresa el doctor Dickmann en su nota: "He cumplido durante un año con mi conciencia a la espera de que la razón ilumine al comité ejecutivo en el grave momento de su vida política y reconsidere su equivocada actitud y conducta. La última resolución del comité ejecutivo demuestra desgraciadamente lo contrario. En vista de ello, y para servir a la salud y progreso de un partido socialista grande y fuerte, tal como corresponde a los tiempos en que vivimos, recupero mi libertad de acción".

Un recurso de hábeas corpus

BUENOS AIRES, 20 (APA). — Se ha interpuesto ante el juez nacional en lo penal especial de la capital, con la firma de los Dres. Alfredo L. Palacios y Carlos Sánchez Viamonte, recurso de hábeas corpus en favor de los señores Arturo L. Ravina, Miguel Bruselo, Juan P. Lamesa, Alberto I. Ferreyra y Luis Alberto Ayres.

Según expresan los peticionantes los nombrados se hallan privados de su libertad por virtud del estado de guerra interno y a disposición del presidente de la República.

EISENHOWER ASUMIO HOY LA PRESIDENCIA DE EE. UU.

WASHINGTON, 20. (UP). — Eisenhower se convirtió hoy en el trigesimocuarto presidente de Estados Unidos e inmediatamente hizo una invitación a Rusia para que negocie "honestamente" el desarme del mundo. Eisenhower prestó juramento ante miles de simpatizantes agrupados en la plaza sobre la que da el Capitolio y también ante millones de personas más que siguieron por televisión la ceremonia. Eisenhower formuló su invitación de paz al Kremlin en un sobrio discurso de carácter marcadamente apolítico que pronunció después que prestó juramento ante el magistrado de la justicia. Los ex presidentes Herbert Hoover, el último republicano que ocupó la Casa Blanca y Harry S. Truman, que pasó a ser ex mandatario en el mismo momento en que Eisenhower juró, estaban entre el nutrido grupo de dignatarios que formó parte de la multitud reunida en la plaza.

Eisenhower había empezado el día orando por la guía divina en un servicio religioso privado que se ofició en la Iglesia Presbiteriana Nacional. Fué acompañado al templo por el señor Truman y los dirigentes republicanos de ambas cámaras del Congreso. Richard Nixon, prestó juramento como vicepresidente antes de que lo hiciera Eisenhower.

Eisenhower dedicó su discurso inaugural enteramente a los problemas internacionales. Los detalles de ese programa interno de gobierno serán enunciados en un mensaje que piensa leer personalmente ante los legisladores reunidos en asamblea la semana próxima.

En su discurso inaugural Eisenhower prometió participar en todo esfuerzo honorable dedicado a poner término a la "guerra fría" y asegurar la paz en el mundo. "Pero entretanto —dijo— el mundo libre debe continuar robusteciendo sus defensas contra el enemigo común y debemos estar listos para unirnos a cualquiera y a todos los demás en un esfuerzo común para eliminar las causas del temor, la desconfianza mutua entre las naciones y hacer posible una drástica reducción de los armamentos".

El presidente Eisenhower repitió que las únicas condiciones deben ser que los países que participen de ese esfuerzo tengan como fin el asegurar la paz para todos y que actúen de buena fe. Aunque en su primer discurso después de prestar juramento, el presidente Eisenhower abogó por la paz entre todas las naciones del mundo, también hizo resaltar el hecho de que se da plena cuenta de la amenaza que representa el comunismo para los pueblos libres del mundo.

A mediodía prestó juramento ante el juez Fred E. Vinson

WASHINGTON, 20 (UP). El presidente Eisenhower marchó hoy por la histórica avenida de Pensilvania al frente de un desfile inaugural que comprendía 22.000 miembros de las fuerzas armadas con sus uniformes de gala, un cañón atómico descargado, docenas de bandas y 50 bellas carrozas de todos los estados de la Unión.

El nuevo jefe del Poder Ejecutivo recorrió los cinco kilómetros desde el Capitolio hasta la Casa Blanca en un Cadillac convertible abierto. A su lado estaba su esposa Mamie. Los organizadores del desfile calcularon que se necesitarían tres horas para pasar por cualquier punto de las [illegible] decoradas con banderas. Además del cañón y las tropas había 100 bandas con [illegible] típicas y 5.000 otros componentes del desfile.

El vicepresidente Richard Nixon y su esposa marchaban cerca del nuevo presidente también en un coche convertible abierto, lo que les permitía responder con frecuentes inclinaciones de cabeza los saludos de la multitud.

A lo largo de la histórica ruta se apiñaba la multitud que comentaba los detalles de las notas más pintorescas del desfile. De las carrozas alegóricas, una de las que más comentarios provocó en la muchedumbre fué la presentada por el estado de Maine, que semejaba una gran balsa en la que se exhibía un grupo de bellas jóvenes bañistas; la carroza de Florida llevaba a Miss América. Entre tanto, bandas de música y los conjuntos corales hacían oír sus interpretaciones de uno a otro extremo de la avenida.

El senador Robert Taft, el principal republicano de Ohio, no estaba entre la multitud que seguía de pie las alternativas del acto. Ocupaba con otros cuatro mil distinguidos asistentes lugares reservados en el gran estrado presidencial levantado frente a la Casa Blanca.

Hombres y mujeres de todos los servicios armados se extendían a lo largo del desfile. Sus coloridos uniformes y su paso marcial arrancó sostenidos aplausos entre la numerosa concurrencia, especialmente el grupo de cadetes de West Point, academia a la que el mismo Eisenhower perteneció. Sin embargo el ejército "se robó el espectáculo" con su cañón atómico de 85 toneladas de peso que esta vez no estuvo cargado. Los 48 estados de la Unión estuvieron representados de un modo u otro. Las cincuenta carrozas alegóricas costaron en total alrededor de 100.000 dólares.

No fué esta la más grande parada de la historia, pero indudablemente ha sido la mejor, según la opinión del público. Había risas por doquier acompañadas de música y subrayadas aquí y allá por algún detalle de solemnidad. Alrededor de 100.000 personas ocuparon los asientos por los que pagaron de tres a quince dólares cada uno en los entarimados que bordeaban la ruta y que habían sido destinados al público en general. Aquellos que solicitaron esos asientos demasiado tarde o tenían el dinero para costearlos [illegible] para ocupar los mejores lugares en el terreno libre a lo largo del cordón de cada acera; había decenas y cientos de millares de ellos.

Las carrozas a mitad de la parada ofrecieron la versión simbólica de las diversas etapas de la vida del general Eisenhower desde su nacimiento en Denison (Tejas) hasta su matrimonio, sus dos cruzadas en Europa y, finalmente, la Casa Blanca. Aun después de llegar hoy a la Casa Blanca, Eisenhower no [illegible] en ella inmediatamente. Su primera tarea fué la de reunirse con el Sr. Nixon en el Salón de los Cruzados levantado en el jardín frente a la Casa Blanca, y pasar revista a las unidades que desfilaron frente al Capitolio.

Prestó juramento Eisenhower

WASHINGTON, 20. (UP). — Prestó juramento asumiendo el cargo de presidente de Estados Unidos el general Eisenhower.

Una declaración hizo K. Adenauer

BONN, 20 (UP). — Las revelaciones británicas y norteamericanas de nuevas actividades nazis en Alemania occidental motivaron enérgicas protestas de los dirigentes políticos hoy, mientras que para el hombre de la calle el asunto sigue siendo un dilema.

El canciller Dr. Adenauer, que ayer desmintió en tono airado que existiera el peligro nazi en Alemania, celebró una reunión con los dirigentes de su partido, Unión Demócrata Cristiana, y analizó con ellos la situación planteada y las medidas a tomar en la emergencia.

Han prorrogado los poderes de Mossadegh

TEHERAN, 20. (UP). — El Parlamento accedió anoche a prorrogar por un año la vigencia de poderes extraordinarios concedidos al primer ministro Dr. Mohammed Mossadegh que, dice, necesita para bregar efectivamente por solucionar los problemas que afectan al país.

De 60 diputados presentes, 58 votaron en favor de la prórroga de la vigencia de esos poderes y dos lo hicieron en contra. El resultado de la votación fué obtenido como culminación de numerosas maniobras de carácter político y amenazas de violencias hechas por los partidarios del Dr. Mossadegh, y constituyó el triunfo definitivo del anciano primer ministro sobre el dirigente religioso iranio y presidente de la Cámara baja del Parlamento, Ayatollah Sayedt Kashani. Este prácticamente desafió a Mossadegh al declarar en una carta que dirigiera a la Cámara que el proyecto de ley para prorrogar la vigencia de los poderes extraordinarios era inconstitucional. Sin embargo, poco después se desdijo y en una declaración pública apoyó al Dr. Mossadegh.

Advertencia al presidente del Parlamento

TEHERAN, 20. (UP). — El gobierno indicó hoy que tal vez se tomen medidas para limitar las actividades de Ayatollah Sayed Kashani, fanático líder religioso y presidente del Parlamento, si prosigue sus críticas al primer ministro Dr. Mohammed Mossadegh por haber asumido poderes absolutos.

En fuentes allegadas a los círculos gubernamentales se dijo que quizás se emita una advertencia oficial a Kashani para que se abstenga de tomar cualquier decisión que conduzca a la alteración del orden. Esa velada amenaza se produjo tras la declaración de anoche formulada por Kashani en el sentido de que el Dr. Mossadegh debía negarse a aceptar la prórroga de un año de los plenos poderes que el Parlamento finalmente le otorgó después de varias semanas de debates. Kashani agregó que si el Dr. Mossadegh aceptaba la prórroga podrían sobrevenir graves situaciones.

PROMETIÓ SU APOYO PARA ASEGURAR LA PAZ MUNDIAL

WASHINGTON, 20 (UP). — Al tomar posesión del mando el nuevo presidente de Estados Unidos, general Dwight Eisenhower, pronunció el siguiente discurso:

"Ciudadanos: El mundo y nosotros hemos superado la mitad de un siglo de continuas amenazas. Nos damos perfecta cuenta de que las fuerzas del bien y del mal están agrupadas, armadas y frente a frente como nunca lo han estado en la historia. Esta circunstancia pone en evidencia el significado de este día. Se nos convoca en esta ceremonia honrosa e histórica para presenciar algo más que a un ciudadano que jura su cargo en presencia de su Dios. Se nos llama como pueblo para atestiguar a la vista del mundo que el futuro pertenecerá a los libres. Desde comienzos de este siglo parece cernirse una tormenta sobre los continentes. Los pueblos asiáticos han despertado para sacudir viejas cadenas; grandes naciones de Europa libraron sus más sangrientas guerras; han caído tronos y desaparecido los vastos imperios. Han nacido nuevas naciones. Para nuestro país ha sido este un período de reiteradas pruebas. Hemos crecido en poderío y en responsabilidad: hemos pasado por ansiedades y crisis y de la guerra a alturas inigualadas en la historia. En el esfuerzo para asegurar paz en el mundo, hemos tenido que combatir desde los bosques de las Argonas hasta las costas de Iwo Jima y las montañas de Corea.

Perspectivas del futuro

"En la rápida serie de acontecimientos extraordinariamente importantes nos hallamos reunidos para conocer el sentido y el significado de los tiempos en que vivimos. En nuestro deseo de buscar comprensión buscamos la guía divina. Tratamos de recordar todos nuestros conocimientos y buscamos indicios para el futuro. Procuramos concurrir con toda nuestra voluntad y nuestra capacidad para hacer frente a la eterna pregunta: ¿Hasta dónde hemos avanzado en el prolongado peregrinaje de la oscuridad hacia la luz? Nos estamos acercando a la luz... al día de la paz y la libertad para toda la humanidad o ¿se ciernen sobre nosotros las tinieblas de una nueva noche? Con ser importantísimas las preocupaciones que absorben nuestra atención en esta patria, por mucho que nos preocupen los asuntos que afectan profundamente nuestra vida de hoy y nuestra visión del futuro, cada uno de esos problemas nacionales es aumentado y a menudo hasta provocado por esa cuestión que abarca a todo el género humano. Este momento de prueba llega en instantes en que la capacidad del hombre para hacer el bien [illegible] mayores [illegible], a los más [illegible] de todas las edades. Podemos retornar ríos a su cauce, emparejar las montañas con las llanuras; al océano, la tierra y el cielo son rutas para nuestro colosal comercio. Disminuyen las enfermedades y la vida se alarga y, sin embargo, las promesas de esta vida son puestas en peligro por el mismo genio que permite [illegible].

"Las naciones amasan riquezas... los trabajadores se esfuerzan por crear... e imaginan medios para hacer tabla rasa no solamente con las montañas, sino también con las ciudades.

La dignidad del hombre

"En este momento de la historia los libres debemos proclamar nuestra Fe. Esta fe es el eterno credo de nuestros padres; es nuestra fe en la inmortal dignidad del hombre gobernada por eternas leyes morales y materiales. Esta fe define nuestro punto de vista cabal sobre la vida. ¡Establece en forma indiscutible los dones del Creador que son los derechos inalienables del hombre y que los hace a todos iguales a sus ojos! A la luz de esta igualdad sabemos que las virtudes más queridas por los hombres libres —amor a la verdad, orgullo de trabajar, amor a la patria— son todos tesoros e igualmente preciados en los humildes y en los más exaltados. Quienes extraen el carbón y encienden hornos y equilibran balances, manejan tornos, recogen algodón, curan los enfermos o plantan maíz... todos ellos sirven a Estados Unidos tan orgullosa y beneficiosamente como el estadista que redacta tratados o el legislador que hace las leyes. Esta fe rige toda nuestra vida. Dispone que nosotros, el pueblo, elegimos a nuestras autoridades no para mandar, sino para servir. Afirma que tenemos derecho a escoger nuestro trabajo y la recompensa de nuestra capacidad; inspira la iniciativa que hace que nuestra productividad maraville al mundo y previene que quien quiera ansíe negar la igualdad de todos sus hermanos traiciona al espíritu de los libres e invita a ser un remedo de tiranía. Y eso es lo que nosotros todos nosotros, deducimos de estos principios que el cambio político realizado en este día no significa turbulencia, levantamiento ni desórdenes. Este cambio indica, más bien, la decisión de afianzar nuestra dedicación y devoción a los preceptos de nuestros documentos básicos, una consciente renovación de la fe en nuestro país y la vigilancia de la Divina Providencia.

"Los enemigos de esta fe no conocen más Dios que la fuerza, más emoción que el empleo de ella. Educan a los hombres a la traición. Se alimentan con el hambre de los otros. Torturan cuanto sea para ellos un desafío, especialmente la verdad. Este conflicto afecta directamente a la fe de nuestros padres y las vidas de nuestros hijos. Ninguno de los principios ni de los tesoros que poseemos se halla seguro y a salvo de ser afectados por esa lucha, incluyendo en ellos el conocimiento espiritual de nuestras escuelas y de nuestras iglesias libres hasta la magia creadora del capital y del trabajo libre... La libertad se levanta contra la esclavitud; la luz contra la oscuridad. La fe que mantenemos no es sólo nuestra, sino también de todos los libres del mundo. Este lazo común une al productor de arroz de Birmania con el sembrador de trigo de Iowa y al pastor del sur de Italia con el montañés de los Andes.

Conceptos sobre la unidad

"Sabemos además que estamos ligados a todos los pueblos libres del mundo, no solamente por una noble idea sino por una simple necesidad. Ningún pueblo libre podrá mantener durante mucho tiempo un privilegio ni gozar de seguridad en la soledad económica. A pesar de todo nuestro poderío material hasta nosotros necesitamos mercados en el mundo para colocar los excedentes de nuestras granjas y nuestras fábricas del mismo modo que necesitamos para esas mismas granjas y fábricas materias primas vitales y productos de distintas tierras. Esta ley fundamental de interdependencia tan evidente en el comercio de paz se aplica con multiplicada intensidad en el caso de una guerra. De este modo la necesidad y la creencia nos convencen de que el poderío de todos los pueblos libres depende de la unidad. Su peligro es la discordia. Para crear esa unidad, para hacer frente al gran reto de nuestra época, el destino ha encomendado a nuestro país la responsabilidad de un lugar privilegiado en el mundo libre. Es adecuado pues que aseguremos una vez más a nuestros amigos que en el cumplimiento de esta responsabilidad los norteamericanos conocemos y observamos la diferencia existente entre dirección mundial e imperialismo; entre firmeza y truculencia; entre un objetivo cuidadosamente calculado y una reacción momentánea provocada por el estímulo de factores circunstanciales.

Propósitos fundamentales

"Queremos que nuestros amigos de todo el mundo sepan, por encima de todo, que afrontamos la amenaza, no con temor y confusión, sino con confianza y convicción. Tenemos la sensación de ese poderío moral porque sabemos que no somos indefensos prisioneros de la historia: somos hombres libres y seguiremos siéndolo. Al presentar nuestra causa justa ante el tribunal de la historia e intensificar nuestra labor por la paz mundial nos dejaremos guiar por algunos principios fijos. Estos son:

1a.) Aunque rechazando la guerra como forma premeditada de desbaratar los fines de quienes nos amenazan entendemos que es tarea primordial de los estadistas el crear la fuerza que contenga la agresión y proporcione condiciones adecuadas para la paz. A la luz de este principio permaneceremos dispuestos a colaborar con todos y cada uno de los demás países en un esfuerzo común por eliminar las causas del temor y la desconfianza recíproca entre las naciones y permitir así una drástica reducción de los armamentos. El único requisito para emprender ese esfuerzo es que este propósito sea guiado ligera y sinceramente hacia una paz segura para todos y que, como frutos proporcione métodos por los cuales toda nación participante pueda demostrar buena fe en el cumplimiento de su promesa.

2o.) Comprendiendo que el sentido común lo mismo que la sinceridad demuestran la inutilidad de todo apaciguamiento, nunca trataremos de aplacar al agresor con el falso e indecoroso trueque. Porque al final la mochila de un soldado no es tan pesada como la cadena de un prisionero.

3o. Sabiendo que solamente un pueblo norteamericano poderoso y con una [illegible] producción puede contribuir a defender la libertad en el mundo, consideramos que el poderío y la seguridad en nuestra nación son una garantía en la que descansa la esperanza de los hombres libres de todas partes. Cada uno de nosotros, ciudadanos libres, y de los del mundo, tiene la firme obligación de colocar la causa de su patria con preferencia a su propia comodidad.

4o. Al honrar la identidad y la tradición de toda nación del mundo no usaremos nunca nuestro poderío para tratar de imponer a otro pueblo nuestras propias y queridas instituciones políticas y económicas.

5o. Comprendiendo con sentido realista las necesidades y capacidades de los amigos de la libertad nos esforzaremos por ayudarlos a alcanzar seguridad y bienestar. Del mismo modo contaremos con que éstos asuman dentro de las limitaciones de sus recursos el peso justo y pleno de la carga que les corresponde en la común defensa de la libertad.

6o. Reconociendo que la salud económica es una base indispensable del poderío militar y de la paz para el mundo libre, nos esforzaremos por impulsar en todas partes y practicar nosotros una política que aliente la productividad y el comercio remunerativo. El empobrecimiento de cualquier pueblo del mundo es un peligro para el bienestar de todos los demás pueblos.

7o. Al comprender que la necesidad económica, la seguridad militar y la conveniencia política se combinan para sugerir la unión regional de los pueblos libres, confiamos en ayudar por medio del mecanismo de las Naciones Unidas al afianzamiento de esos lazos extendidos por todo el mundo.

8o. Comprendiendo que la defensa de la libertad o la libertad misma es una e indivisible, tenemos a todos los continentes y pueblos en un pie de igualdad en cuanto a la consideración y el honor. Rechazamos cualquier insinuación de que una u otra raza, uno u otro pueblo sea en cualquier sentido inferior o despreciable.

9o. Respetando a las Naciones Unidas como el indicio vivo de la esperanza de paz de todos los pueblos y trataremos de que no sea simplemente un elocuente símbolo, sino una fuerza efectiva. Y en nuestra gestión por una paz honorable no dejaremos que se debilite ni se agote el amor. Aspiramos a que todos los pueblos nos distingan por estas reglas de conducta. Esa esperanza, esa suprema aspiración, deberá regir nuestra forma de vida. Debemos estar dispuestos a arriesgarlo todo por nuestra patria. La historia no confía ya el cuidado de la libertad a los débiles y a los tímidos. Debemos adquirir capacidad en la defensa y adquirir constancia en nuestras decisiones.

"Hemos de estar dispuestos tanto individualmente como en forma de nación, a cualesquiera sacrificio que se nos exijan.

El poderío espiritual

"Un pueblo que valora sus privilegios por encima de sus principios no tarda en perder ambos. Estos preceptos fundamentales no son elevadas abstracciones alejadas de los problemas de la vida diaria; son reglas de poderío espiritual que generan y definen nuestro poderío material. El patriotismo exige fuerzas pertrechadas y una ciudadanía siempre preparada. La constancia moral significa mayor energía y más productividad en la granja y en la fábrica. El amor a la libertad exige el cuidado de todos los recursos que hacen posible la libertad desde la santidad de nuestras familias y las riquezas de nuestro suelo hasta el genio de nuestros hombres de ciencia. Porque cada ciudadano desempeña un papel indispensable. La productividad de nuestras cerebros, nuestras manos y nuestros corazones es la fuente de todo el poderío a nuestro alcance, tanto para el bienestar de nuestras vidas como para ganar la paz. No hay persona, ni hogar, ni comunidad que pueda estar fuera del alcance de este llamamiento. Se nos convoca a actuar adecuadamente y con conciencia, trabajar industriosamente, enseñar con persuasión, orar con convicción y considerar nuestros hechos con cuidado y atención.

"Hemos de traer claramente presente esta verdad: lo que Estados Unidos enseñe en que se generalice en el mundo, deberá generalizarse primeramente en el corazón de Estados Unidos. La paz que buscamos, pues, no es nada menos que la práctica y el cumplimiento de nuestra fe entre nosotros y en nuestras transacciones con los demás. Es algo más que calmar las pasiones y aminorar las penurias de la guerra. Más bien que una escapatoria a la muerte ofrecer formas de vida. Más que un refugio para los cansados una esperanza para los valientes. Tal es la esperanza que nos impulsa en este siglo de prueba. Es la tarea que nos espera a todos y debemos realizarla con bravura, con caridad... y con ruegos al Todopoderoso".

FRACASÓ HOY EN COREA UN ATAQUE ROJO

SEUL, 20 (UP) — Los soldados de Corea del Sur soportaron un intenso fuego de la artillería comunista y después rechazaron un ataque rojo contra el llamado Camellón de los Pingüinos. Los chinos fueron recibidos por el fuego de la artillería, los morteros, las armas largas y las ametralladoras de los defensores de la colina. Previamente habían castigado intensamente con sus grandes piezas de artillería las posiciones surcoreanas.

La fuerza de ataque de unos 50 hombres retrocedió después de media hora de lucha cuando más de la mitad de sus componentes habían sido muertos o heridos. Los soldados de las Naciones Unidas tomaron la ofensiva en un raid de "comandos" en el frente occidental y destruyeron una avanzada roja cerca de Pan Mun Jom.

Causa trastornos la niebla en G. Bretaña

LONDRES, 20 (UP). — Una niebla espesa entorpeció los transportes de Gran Bretaña por duodécimo día consecutivo.

Otra vez tuvieron que cancelarse las partidas de aviones desde los aeródromos de Londres y la navegación por el río Támesis se desenvolvió muy lentamente.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 34061

Cercas y aceras

Las disposiciones municipales que obligan a los propietarios de inmuebles a construir cercas y veredas no se cumplen en medida satisfactoria. Se trata de un viejo problema que las autoridades municipales de las distintas administraciones que se han sucedido han ido dejando subsistente, debido a que nunca se ha sido todo lo severo que es necesario para exigir el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las ordenanzas respectivas. Siempre ha habido una excusa para obrar con contemplaciones que no en todos los casos se justifican y así se ha llegado al extremo de que en pleno centro urbano existen numerosos lugares donde las veredas carecen del embaldosado correspondiente o, de existir, está en deplorables condiciones de conservación. Cabe señalar que en algunos casos se trata de inmuebles de propiedad del fisco, que en lo tocante a cumplir las disposiciones municipales debe ser el primero en dar el ejemplo, para que la comuna pueda actuar con suficiente autoridad en sus exigencias con respecto a los particulares.

En la misma incuria se incurre cuando se trata de exigir la construcción de cercas o tapiales, según las disposiciones de las ordenanzas. Son numerosos los terrenos baldíos que carecen del correspondiente tapial y están convertidos en basurales, en los que crecen las malezas. En este caso no se cumple la obligación de cercarlos, como tampoco la de mantener esos terrenos permanentemente limpios, exigencia fundada en elementales razones de higiene pública.

En distintas oportunidades se han dado plazos a los propietarios para que construyan o reconstruyan las veredas y los tapiales, según correspondiera. Esos términos fueron prorrogándose, hasta que al final las conminaciones han caído en el total olvido. En alguna ocasión hubo la amenaza de parte de la Municipalidad de que haría construir las obras por cuenta de los propietarios, ya sea por administración o mediante un llamado a licitación pública, procedimiento éste muy acertado, pero que al final tampoco empleó. En este sentido debe destacarse el ejemplo de la municipalidad de Buenos Aires, que luego de las sucesivas intimaciones a los propietarios de inmuebles, procedió a la construcción de veredas y tapiales, limpieza de baldíos, etc., por cuenta de los remisos.

Razones de estética edilicia, de higiene y de comodidad para los vecinos son las que fundamentan la necesidad de que se actúe con severidad para lograr el cumplimiento de ordenanzas que se han sancionado con una finalidad pública concreta y no para quedar asentadas en los archivos municipales. Si se trata de atender a consideraciones de carácter económico, en todo caso lo único que cabría sería una revisión de las referidas ordenanzas para contemplar la posibilidad de que en determinados barrios, se permitiera la construcción de aceras de tipo económico, que llenarían en todo caso la finalidad que se persigue con estas obras. Entre tanto, lo que corresponde es exigir el cumplimiento de las disposiciones existentes y con mayor urgencia y razón cuando se está especulando con los terrenos, a expensas de los vecinos que tienen que mojarse o embarrarse apenas llueve, por esta desaprensión de los propietarios y la incuria municipal.

Los desagües

Como este diario lo ha venido sosteniendo en cada oportunidad, es necesario que las autoridades municipales y de Obras Públicas de la provincia, estudien la manera de mejorar el sistema de los desagües de la ciudad, que se inunda en cada oportunidad en que llueve, y de manera principal, los desagües de los demás barrios nuevos, cuya población, radicada sobre calles sin afirmado o sin obras sanitarias, sufre más que el resto la consecuencia de sus deficiencias.

Incluso, barrios residenciales, en los que debe cuidarse más este aspecto de la sanidad y comodidad de la vivienda, han sufrido perjuicios cuantiosos por culpa, principalmente, de considerarse el sistema de desagües como una unidad que solamente en el papel manifiesta en condiciones de drenaje correcto las calles y así el nivel de edificación se autoriza, no de acuerdo con la realidad, comprobada en la práctica constante, sino de acuerdo con una supuesta capacidad que hace años ha sido colmada y que en la actualidad es enteramente insuficiente.

Pensábamos, al referirnos a las modificaciones que se piensan introducir a la ordenanza de urbanización, sobre algunos de estos aspectos, pero el reciente vendaval, no por anormal, imprevisible, confirmó cuánto de razón teníamos, y como se hace cada vez más necesario y urgente, revisar el estado de los canales, de las cunetas y los desagües para comprobar cómo su capacidad no alcanza a cumplir con los fines propuestos con su construcción.

En esta oportunidad, con el río y la laguna Setúbal muy bajos, se advirtió, sin embargo, cómo los desagües no permitían desaguar los terrenos inundables, ni siquiera tenían capacidad para dar salida a las aguas llovidas. Durante muchas horas los tubos de desagüe y las bocas de tormenta demostraron su insuficiencia y es esto, precisamente, lo que debe tratarse de corregir, para evitar que las viviendas se inunden, no por el agua local de la lluvia sino por el caudal [illegible] a lo largo de muchas cuadras, cuya salida normal se ve dificultada por la escasa capacidad de los caños, los deficientes sistemas de los zanjones y cunetas, abandonados, desnivelados, o simplemente obstruidos por un largo tiempo de desatención.

Si el vendaval reciente hubiese ocurrido estando las aguas de la laguna y de los ríos altas, la población hubiese permanecido inundada durante un largo tiempo. Un caso así podría admitirse como algo de difícil o costosa corrección, pero no en esta oportunidad, pues allí donde las obras de desagüe tienen una amplitud conveniente, las aguas pueden correr libremente y el accidente pierde en intensidad.

El aumento de viviendas, la densidad de población, etc., exigen que este problema se considere, y con más razón cuando la deficiencia de los desagües afecta el transporte, interrumpe el trabajo, ocasiona daños materiales y molestias y desmedra a esta hermosa ciudad.

Los relojes públicos

Hace algún tiempo nos hemos referido en particular al anormal funcionamiento de los relojes públicos de la iglesia del Carmen y el de la plaza España. En cuanto al primero, desde entonces ha dejado de cumplir su útil misión de dar la hora a los vecinos de la zona céntrica y a las personas que la frecuentan. Las esferas del mismo fueron retiradas y hasta la fecha no han sido restituidas a su lugar. El de la plaza España, pese de mal en peor, pues lo normal es que marche mal: cuando no sufren varias horas sus agujas se detienen, o se adelantan caprichosamente.

A esta especie de "huelga" de los relojes públicos mencionados, se ha agregado ahora, la de los demás instalados en plazas y edificios públicos de la ciudad. Ninguno funciona regularmente. Hasta el del Banco Provincial hace un tiempo que se ha parado. No solamente los populares "Victoriosos" andan, por consiguiente a destiempo, sino en general todos los relojes públicos, con la variante de que cuando todos funcionan, difícilmente se pongan de acuerdo en cuanto a la hora a marcar, pues nunca coinciden y difícilmente se logra ponerlos de acuerdo.

Sería interesante, y así conviene también a esa parte del público que por carecer de reloj propio se guía por la hora que marcan los instalados en los lugares públicos, que las autoridades municipales, o quien corresponda investigaran qué ocurre con esos mecanismos, a fin de que estas deficiencias se corrijan. En una ciudad tan importante como la nuestra, donde la gente anda siempre apresurada porque los negocios requieren puntualidad, los relojes públicos son necesarios y es también de fundamental importancia que marquen con la mayor precisión posible la hora.

Notas de arte

Sergio Sergi en Santa Fe

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad pasando unos días de descanso, Sergio Sergi.

Alejado desde hace algunos años de esta capital hasta la cual llegara sin otra recomendación que su talento y su oficio de grabador, después de recorrer ásperos caminos, atado aún al doloroso recuerdo de la guerra, Sergio Sergi encontró en nuestro ambiente el remanso que necesitaba. Acá grabó y pintó; se vinculó a los círculos intelectuales y artísticos; formó un hogar; expuso sus trabajos, que trascendieron rápidamente hasta alcanzar la justa y elogiosa crítica nacional y ocupó la primera dirección de la Escuela Provincial de Artes Plásticas, secundado por Gustavo Cochet, Planas Casas, Casas Ocampo, Pierri, Alzenberg, Fernández Navarro, López Claro, Armando Molinas, Cordiviola, Pagella, el primer plantel de esa importante creación que dió a Santa Fe un vigoroso impulso cultural. Sergio Sergi dejó después esta ciudad para radicarse en Mendoza, donde trabaja desde entonces, sin olvidar a quienes en Santa Fe le dieron su comprensión de amigos, como lo confirma esta visita que le devuelve, por unas semanas, al seno fraternal de sus numerosos admiradores.

Municipales

Las actividades en el Departamento Ejecutivo

El secretario de Gobierno, a cargo del despacho de la intendencia municipal atendió hoy como de costumbre en el Departamento Ejecutivo. Lo mismo hizo el secretario de Hacienda Dr. Beaugé.

Consejo de Ingenieros

Precios básicos para construcciones

En su última reunión el Consejo de Ingenieros fijó los precios básicos para construcciones provisoriamente en las siguientes cantidades para el correspondiente contralor de las facturas que sean presentadas al Consejo conforme con la Ley No. 4114 "Ingeniero Ramón Araya". 1a. categoría: caballerizas, cuarteles y establos y galpones, $ 300 a $ 450. 2a. categoría: casas de departamentos de varios pisos (más de dos altos), a $ 1.200; casas de departamentos hasta dos pisos altos, a $ 1.000; casas de departamentos en planta baja y 1 piso alto, a $ 900; auditorios, Hemeroteca, casas de gobierno, cines, clubes, comisarías, confiterías, edificios industriales, edificios públicos, embajadas, escuelas, estaciones para transporte aéreo, fluvial, marítimo o terrestre, mataderos, mercados, municipalidades, parlamentos, prisiones, restaurantes, salas de espectáculos, teatros, templos, tribunales y universidades, escritorios, escuelas, garages... Pres. preventivo. 3a. categoría: "A" casas de residencia, particulares lujosas, dispensarios, hospitales, hoteles, laboratorios, petit hoteles y sanatorios, $ 1.200; "B" viviendas familiares comunes hasta 150 m2. de superficie cubierta, excluído galerías, $ 900; "C" viviendas mínimas hasta 80 m2. de sup. cubierta, excluídas galerías, $ 750; "D" viviendas mínimas hasta 60 m2. de sup. cubierta excluída galerías, pesos 650; 4a. categoría: monumentos, sepulcros, muebles, fuentes, kioskos, reformas de frente, etc. y cuando son por encargo especial: decoraciones interiores, trabajos artísticos en hierro o madera, pintura, vitraux, etc. Pres. preventivo. 5a. categoría: obras de reformas, ampliaciones y reparaciones, Pres. Preventivo. 6a. categoría: (1) parques, Pres. preventivo; (2) jardines. Pres. preventivo.

Consideró la C. Sindical de la Bolsa de Comercio los aumentos impositivos

Se reunió ayer la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe con el objeto de considerar importantes asuntos, entre los que se destacaban el relacionado con los recientes aumentos impositivos en una medida que, expresa, resulta extraordinariamente gravoso para los intereses generales y el comercio en particular, y otro relacionado con la reactivación portuaria.

Con respecto a los aumentos impositivos se resolvió enviar un telegrama al gobernador de la provincia para que disponga las medidas adecuadas y para que sean tenidas en cuenta las directivas dadas sobre la materia, en las conferencias nacionales de ministros de Hacienda, y elevar luego un memorial puntualizando los graves aumentos resueltos.

Asimismo se resolvió enviar otro telegrama a la Conferencia de ministros de Hacienda, actualmente reunida, para que conforme a las previsiones del plan quinquenal y favorecer el cumplimiento del mismo, se eviten los aumentos impositivos, ya sancionados en esta provincia.

El otro asunto considerado, que se refiere al movimiento portuario, sobre el cual informó el presidente dando cuenta de las gestiones realizadas ante funcionarios del I. A. P. I., como así también de la reciente inauguración del Elevador Terminal.

Finalmente se expresó que merced a las gestiones realizadas y a la activa gestión y constante preocupación del delegado local de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores en favor de los intereses generales de la zona agrícola, se espera que ha de verse satisfecha la aspiración unánime de todos los santafesinos.

El telegrama al gobernador

Con respecto a los aumentos impositivos se envió el siguiente telegrama al gobernador de la provincia:

"Ms. [illegible] Bolsa de Comercio de Santa Fe, hacemos llegar a V. E. profunda preocupación y alarma por nuevos aumentos impositivos, particularmente por duplicación impuestos a actividades lucrativas, por extraordinario aumento estampillas recibos y estampillado boletas venta romlado anteriormente desgravadas.

Hacemos notar a V. E. absoluta inoportunidad de esos aumentos por confrontar el comercio uno de los más graves momentos de su evolución, reconocido por el Banco Central al autorizar préstamos bancarios para solventar aguinaldos.

Esperamos que V. E. habrá de adoptar medidas para suspender vigencia esos impuestos, que comportan desoír directivas dadas en conferencias nacionales de ministros de Hacienda.

Reservándonos volver sobre el particular mediante memorial que estamos redactando".

Casa Gris

Actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió el gobernador a su despacho; el Dr. Luis Cárcamo, después de conocer algunos asuntos de la administración, conferenció por separado con los ministros y colaboradores inmediatos.

El Dr. Cárcamo recibió después a concejales de la ciudad de Casilda; al presidente de la Cámara de Diputados señor Julio F. Díaz; al diputado nacional señor Armando Roche y a varios legisladores provinciales.

El vicegobernador

También asistió a su despacho el vicegobernador de la provincia doctor Enrique A. Roulet; recibió a una delegación de la Asociación de Pescadores de Rosario, acompañada por el diputado nacional señor Armando Roche; al senador por San Jerónimo señor Carlos Monti; al jefe de la estación Perón, en Rosario, señor J. Garcilazo, y a otras personas.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Educación y Cultura profesor Luis Alzornoz; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto; y Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños.

Gobernación

Concurrieron los secretarios generales técnico y administrativo Ing. R. Fajardo y Raúl Dabadie.

M. DE EDUCACION Y CULTURA

Pagos por diciembre

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura ha iniciado el pago de los haberes por diciembre último, a diversas dependencias por planillas suplementarias. También se pagan las asignaciones familiares al personal administrativo y del magisterio.

La disertación de esta tarde sobre el 2o. Plan Quinquenal

Desde los micrófonos instalados en el salón blanco, esta tarde, y siguiendo el tercer ciclo de disertaciones sobre el 2o. plan quinquenal de la Nación, habló el presidente del directorio local del Banco Provincial, señor Santos Gutiérrez; la conferencia fué irradiada por las emisoras L. T. 9, Radio Santa Fe y L. T. 1, Radio del Litoral, Rosario.

El Sr. Gutiérrez comenzó diciendo:

"El segundo plan quinquenal con sus objetivos fundamentales, generales y particulares, tan claramente enunciados y analizados en sus alcances mediatos e inmediatos por el Excmo. Sr. presidente, general Perón, ha provocado la movilización de todos los sectores del trabajo nacional. Esta planificación de tipo esencialmente justicialista, abarca al país en todas sus manifestaciones y como bien lo ha expresado el líder de nuestro movimiento, en su realización desempeña un papel fundamental el pueblo. Cada habitante de nuestro territorio tiene en esta hora un puesto de trabajo. Por modesta y humilde que sea la actividad que desarrolle, está en condiciones de prestar un señalado servicio a la patria, cumpliendo con sus deberes de ciudadano consciente de esta nueva Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Más adelante dijo: Por eso nuestra provincia llamada a ocupar un lugar de privilegio en este gran esfuerzo nacional, se ha dado su plan que estrictamente ajustado al de la Nación en su doctrina y en el aspecto de sus fundamentales realizaciones, constituye el programa de acción para los próximos cinco años. Para el cumplimiento de ese programa, el Banco Provincial, que por expresas directivas del gobernador, ha sido colocado al servicio del pueblo y de todos los sectores de la producción asignando al crédito su indiscutible función social, se dispone a colocar dentro de las posibilidades que le fijan su capital y los márgenes disponibles. El fomento agrícola, acordando créditos para siembra y recolección de las cosechas, adquisición de tierras por los colonos dispuestos a librarse de la pesada carga de los arrendamientos y compra de maquinarias, es y seguirá siendo preocupación fundamental en esta etapa destinada a incrementar la producción e incorporar nuevas áreas para la siembra.

Con un panorama agrícola de perspectivas tan promisorias, pues nuestras fértiles tierras son aptas para toda clase de cultivos, comenzando por el trigo, lino, maíz y forrajeras y siguiendo con el arroz, algodón, tabaco y caña de azúcar que son fuentes seguras de una intensa actividad industrial es indispensable más que, que indispensable, es deber patriótico, aplicar una política crediticia de amplio sentido social, tal como la viene postulando nuestro Líder el General Perón, desde el instante mismo en que nacionalizara el Banco Central para ponerlo al servicio del país y afirmar la independencia económica. Paralelamente las industrias básicas organizadas en la provincia para transformar la materia prima, habrán de tener un trato preferencial dentro de los márgenes que disponga el Banco en todo aquello que signifique una transformación positiva para mejorar e incrementar la producción.

Pero no paran ahí las directivas de nuestro gobierno provincial para asegurar una eficaz y positiva colaboración del Banco en la ejecución del Plan Quinquenal. Intérprete fiel de los postulados de esta gran revolución justicialista ha recogido dentro de los múltiples aspectos de la labor del gobernante que rige los destinos de la Nación, una de sus preocupaciones fundamentales: la que se vincula con la ejecución de las pequeñas obras en las ciudades y villas. El general Perón, visionario y realizador sin parangón en la historia, ha señalado con acierto que los planes de grandes obras deben ir acompañados de las pequeñas, de aquellas que se realizan con la colaboración de los vecinos y que por su naturaleza son de fundamental importancia para el progreso de los pueblos. La transformación integral que ha promovido el primer magistrado a lo largo y a lo ancho del país, tiene su complemento en lo que constituye hoy una de sus preocupaciones esenciales: la colaboración del pueblo. Y es de toda evidencia que en la labor municipal es donde se puede apreciar el grado de intensidad de esa colaboración que asegurada por el apoyo entusiasta y unánime del pueblo para el cumplimiento de los objetivos fundamentales y generales del plan puede ser concretada también para los particulares de jurisdicción exclusivamente municipal.

Recogiendo esa preocupación patriótica del presidente de la República y respondiendo a las expresas directivas del gobernador de la provincia, el banco auspicia el arbitrio de nuevas normas que le permitan fijar márgenes especiales de créditos a las comunas para que éstas puedan financiar la ejecución de obras edilicias, entre éstas las de pavimentación. Sobre la base de experiencias recientes procuraremos colocar al alcance de las municipalidades los márgenes necesarios para que éstas puedan adquirir implementos y materiales que le permitan iniciar la construcción de pavimentos y constituir el fondo de reserva que se acrecentará a medida que perciba las contribuciones por mejoras que paguen los vecinos beneficiados por estas obras.

La labor comunal tiene la virtud de movilizar a los hombres de buena voluntad, que, desinteresadamente están siempre dispuestos a colaborar en la ejecución de obras de esta naturaleza que afianzan el progreso urbano y aseguran a los vecindarios una vida cómoda, higiénica y confortable.

El Plan Quinquenal que es del pueblo y para el pueblo, asigna a todos los habitantes del país una tarea a cumplir. No importa para ello la posición que ocupemos: desde la más modesta hasta la más encumbrada, todas están al servicio del país. Y en esta hora, en que todos los sectores se movilizan al influjo de ideales de auténtico sentido social que habrán de consolidar nuestra independencia económica, la consigna en la acción. La acción intensa y constructiva de los hijos de esta nueva Argentina, que tienen en el Plan Quinquenal del general Perón las directivas expresas para trabajar sin pausas y sin tregua por el progreso del país, al afianzamiento de sus libérrimas instituciones y la consolidación de la justicia social e independencia económica.

Se inició el pago del aguinaldo a los jubilados

Esta mañana las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia iniciaron el pago del aguinaldo y del suplemento móvil a los jubilados comprendidos entre los Nros. 7 al 444.

La tarea proseguirá mañana con los jubilados comprendidos entre los números 3020 al 4656, iniciándose los turnos a las 8.30.

Inst. de Investigaciones Bioquímicas de la Fundación Campomar

En los Estados Unidos proseguirá unos estudios el Dr. Ranwel Caputto

El doctor Ranwel Caputto, miembro del Instituto de Investigaciones Bioquímicas de la Fundación Campomar, con sede en la capital federal, ha llegado a los Estados Unidos, en donde, subvencionado por la John Guggenheim Memorial Foundation, trabajará durante seis meses en el Department of Chemistry de la Ohio State University, que dirige el profesor Dr. Wolfrom.

Allí proseguirá sus investigaciones sobre los hidratos de carbono de la glándula mamaria y de la leche. A su regreso visitará distintos centros científicos de la Unión, donde comunicará algunos de sus estudios sobre los temas mencionados.

Movimiento gremial

Asociación Trabajadores del Estado (Vialidad Nacional)

A raíz de las numerosas consultas que han formulado al gremio, los asociados, con respecto a la colecta que se realiza con el fin de hacer entrega de un testimonio recordatorio al jefe del 7o. distrito Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado (Vialidad Nacional) hace saber que la misma es puramente voluntaria.

Unión del Personal Civil de la Nación

Las próximas elecciones

Para los comicios que se realizarán el 22 del corriente, para la elección de autoridades en las diversas seccionales que integran la Unión del Personal Civil de la Nación, la gobernación y organismos descentralizados han preparado una lista de candidatos denominada "Perón-Evita", con el principal objetivo de mantener inconmovible la absoluta y permanente lealtad al gobierno justicialista que preside el general Perón y de reconocimiento y veneración hacia la Jefa Espiritual de la Nación.

La lista está integrada en la forma siguiente:

Para presidente, Italo P. Giménez; vice, Alberto Montiel; secretario general, Sergio González; secretario de actas, José A. Colomé; tesorero, Lorenzo D'Alessandro; pro, Alberto Benseñor; vocales: José Ayala, Raúl Arévalo, Luis Lombó, Héctor J. Arias, Horacio Ortega, Raúl G. Crespi; suplentes: Ermindo Herguia, Nicolás Miño, Carlos Mendoza, Juan Carlos Mottier, Angel Cano, Lorenzo Benavídez. Delegados al Consejo Federativo: Alcibíades Ballejos; suplente, Angel Costa; a la asamblea general: Oscar Alcala; suplente, Mariano Mastandrea.

La asamblea

El 22 a las 8 se iniciará la asamblea de la entidad en que están designados los integrantes de la mesa receptora de votos; se votará hasta las 12, y por la tarde de 16 a 19.

La seccional 441

Con motivo de los comicios que se realizarán pasado mañana en todas las seccionales de la Unión del Personal Civil de la Nación para elegir sus autoridades, en la número 441 correspondiente a Salud Pública y Bienestar Social, se presentará la lista "Perón-Evita" integrada en la forma siguiente: Vocales titulares Carlos Cabral, Antonio García Aranda, José V. Mermes, Atilio F. Ramayo, Elsa Copello, Edmundo Drago, Víctor Candioti Leiva, Santos Narvaez, Manuel Miguez y Julio Celle; suplentes Rodolfo M. Borda, Armando Corzi, Alcides Argüelles, Angel Peraudti, Bernardo Hereñú, Abel Cuevas y Luis Arenas; delegado al consejo regional Federativo Dr. Juan Jozami; suplente Narciso Gómez; delegados a la asamblea: titulares Carmelo E. Astesiano, Basilio M. García y Damina Laperchia; suplentes Dante O. Gervasoni, Hugo Mario Gimelli y América Locatelli.

Las seccionales 369, 299 y 304

De acuerdo con lo solicitado por los afiliados de las Seccionales Nos. 369, 299 y 304, que corresponden respectivamente a Juzgado Electoral y Juzgado Nacional, Tribunales y Legislatura, las elecciones en las mismas para designar sus autoridades tendrán lugar el 10 de febrero próximo.

Esta disposición ha sido adoptada teniendo en cuenta que en las dos primeras rige el feriado judicial y en la última el personal está de licencia.

El Estatuto Policial rige para el personal policial de Santa Fe

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto aprobado en acuerdo de ministros, en el cual se fija para el personal policial de la provincia el régimen establecido en el estatuto preparado por la comisión designada oportunamente y se agradece la colaboración prestada por sus integrantes, señores: subsecretario de Gobierno, doctor Natalio Más; director de administración del Ministerio de Gobierno, señor Félix Lo Celso; inspector de policía de la 2a. circunscripción señor Mariano Trigueros; jefe de policía de Rosario, señor Nicolás Vallaro y el doctor Justo Genebate; se expresa, además, que dicha medida se deberá hacer constar en los legajos personales de los mencionados funcionarios.

En los considerandos del decreto se expresa que el proyecto elaborado contempla en toda su amplitud el concepto y función, en su sentido social, de la policía, en sus distintos aspectos; que se ha hecho una estructuración orgánica de las distintas dependencias y funcionarios que la integran, contemplando las obligaciones, responsabilidades y facultades de cada una de las esferas de sus respectivas jurisdicciones y competencias y que se establece asimismo el ordenamiento administrativo, condiciones de ingreso, derechos, obligaciones, egreso y reincorporación, y que en su conjunto, el estatuto ha sido adaptado a las modernas normas de organización, procurando con ello un mayor y más elevado mejoramiento en los distintos servicios.

Instrucción Pública

Temas para las pruebas de oposición para cargos en las escuelas primarias

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer los temas señalados para las pruebas de oposición que deberán cumplir los docentes que se han presentado a los concursos para proveer cargos directivos en las escuelas primarias de primera categoría.

La mayoría de los puntos que constituyen el temario aprobado por las autoridades escolares, contienen, además de las cuestiones didácticas, aquellas que se relacionan con el conocimiento de la doctrina justicialista y principales objetivos en materia de Cultura que comprende el 2o Plan Quinquenal.

Los temas fijados son los siguientes:

1o. a) Finalidades de la organización científica de la escuela. Mención de algunos temas más acreditados, sus propósitos y su técnica; b) Qué ventajas de aplicación práctica trataría de obtener Ud. con la aplicación del test A.B.C. de Filho, a un conjunto de 100 alumnos de 1o. inicial dividido en tres secciones; c) En qué consiste la llamada "tercera posición" que sustenta la doctrina justicialista. Sus alcances en la vida nacional e internacional.

2o. a) Qué entiende por misión cultural y social de la escuela; b) Plan de acción que desarrollaría en una escuela que funciona en un medio cuyas condiciones culturales, sociales y económicas no son suficientemente favorables; c) Objetivos fundamentales de la doctrina justicialista en el aspecto económico. Realizaciones efectuadas en el primer período presidencial del Gral. Perón.

—3) Influencia de la lectura en la formación integral del niño. La literatura infantil. Sus requisitos y aplicaciones en los distintos grados. Función de la biblioteca dentro y fuera de la escuela.

b) Cómo organizaría y orientaría la biblioteca de acuerdo con los conceptos anteriores en un ambiente de bajo nivel cultural.

c) Objetivos fundamentales de la doctrina justicialista en el aspecto social. Obra realizada por la fundación social Eva Perón.

—4) Función del lenguaje en la obra escolar y en la vida de relación del hombre. Importancia de la libre expresión gráfica, oral y escrita.

b) Plan para obtener el mejoramiento de la ortografía, con el fin de salvar serias diferencias comprobadas.

c) Planifique la labor didáctica a desarrollar en el año lectivo en los distintos grados, tendiendo a la formación cívico-moral y social del educando, por medio del conocimiento de la obra social cumplida por el justicialismo.

—5) Concepto sobre los instrumentos didácticos más importantes. Plan de trabajo, cuaderno de ejercitaciones y únicos y libreta de estímulo.

b) Redacte una circular dando orientaciones sobre la preparación de planes de trabajo.

c) Objetivos fundamentales que persigue el 2o. Plan Quinquenal.

—6) El material ilustrativo y de trabajo del niño. Su valor en la obra educativa.

b) Planifique la formación de un Museo Didáctico con la intervención activa del niño.

c) Acción didáctica a desarrollar en el próximo año lectivo para dar a conocer el 2o. Plan Quinquenal en la escuela y en su zona de influencia.

—7) Función educativa y social de los organismos internos.

b) Qué instituciones internas formaría, con fines culturales y sociales y cómo las organizaría para que cumplan una función educativa.

c) Reformas introducidas en la Constitución Nacional, relacionadas con la obra social del justicialismo.

—8) Concepto de la disciplina escolar. Su rol dentro de la educación integral.

b) Recursos que emplearía para valorar, documentar y estimular la evolución del niño en el aspecto moral y social.

c) Influencia de la obra realizada por la Fundación Social Eva Perón en el afianzamiento de nuestras relaciones internacionales.

—9) La función directiva de su acción frente al maestro, al hogar y a la sociedad. Su importancia.

b) Cómo organizaría y coordinaría la tarea directiva en una escuela con dos vicedirectores y más de dos grados.

c) Propósitos del Segundo Plan Quinquenal en el aspecto educacional.

—10) Enseñanza globalizada de la historia, geografía e instrucción cívica. Métodos y procedimientos.

b) Orientaciones que daría al personal para asegurar que los actos escolares cumplan sus fines morales y patrióticos.

c) El voto femenino. Sus proyecciones en los diversos aspectos de la vida del país.

—11) Misión del personal directivo en la formación profesional del maestro. Medios apropiados para este fin.

b) Cómo procedería si al entrar en un grado, comprobara que el maestro ha impartido un conocimiento equivocado.

c) Influencia del sindicalismo en la elevación cultural y social del trabajador.

—12) Las comprobaciones y autocomprobaciones de la enseñanza, de carácter integral. Principales requisitos. Valor del cuaderno de actuación profesional.

b) Frente a discrepancias surgidas entre las comprobaciones del vicedirector y las autocomprobaciones del maestro, qué medidas adoptaría el director.

c) Refirmación del concepto de soberanía sustentado por el Superior Gobierno de la Nación en las cuestiones de las Islas Malvinas y de la Antártida Argentina.

Pruebas de oposición en los concursos para los cargos en escuelas normales

De acuerdo con las disposiciones de los jurados que intervienen en los concursos para cargos directivos en las escuelas normales provinciales, mañana se iniciarán las pruebas de oposición.

Los aspirantes a cargos de regentes han sido citados para mañana a las 8; y los aspirantes a subregentes para las 17 de mañana.

Las pruebas se realizarán en el Palacio Escolar, frente a la Plaza San Martín.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa que están a disposición de los interesados los certificados de bachiller correspondientes a los egresados que se mencionan a continuación, los que pueden pasar a retirarlos dentro del horario de 9 a 11.

José Seiref, Luis Italo Blasi, César Carlos Sierra, [illegible] P. Tognetto, Julio C. Rico, Miguel O. Quiroga, Omar A. Re, Carlos F. Serrano, [illegible] A. Battafarano, León Seiref, Jorge R. Alfrano, Moisés Azerrad, Osvaldo L. Baragiola, Julio Libman, Américo A. M. Marra, Antonio C. Melero, Enrique R. Mutti, Luis A. [illegible], [illegible] A. Gómez, Ricardo A. González, [illegible], Carlos E. Leonardi, José A. Cardin, Jorge H. Cocco, Ivan R. Dana, Andrés Fernández, [illegible] J. Fontanella, Teodomiro E. Amado, Roberto Ahumada, Hillyer M. Sebastián, Orlando R. Alonso, Juan J. M. Araneibia, Antonio R. Benitez, Juan Bensaquén, Jorge Alberto Campana, Marcelo L. Chiaroni, Raúl H. Doro, Ricardo R. Elizalde, Raúl Eyharts, Rafael H. Fisore, José M. Fonseca, Bernardo Grinstein, [illegible] Guida, José I. Iaffei, [illegible] Jozami, Juan C. Martín, Rodolfo Mercado, [illegible] E. Norberto, [illegible] A. Pardo, Alberto M. Pértico, Jorge T. Rímo, Raúl J. Rodríguez, Raúl J. Mosler, Osvaldo G. [illegible], Marcos Itzcovich, [illegible] J. A. Zamudio, Juan F. Bruna, Carlos A. [illegible], Víctor O. Fanelli, Elías García, Oscar A. García, Tamerland J. Hassan, [illegible] A. Isaguirre, Raúl J. L. Lucchi, Ernesto S. Maldana, Elías R. Malmervich, Manuel Morgenstern, León K. Serruya, José G. Vazzilles, Raúl E. Viano.

Escuela Profesional de Mujeres de la Nación (Saavedra 1751)

La dirección de este establecimiento educacional comunica a los interesados que está abierta la inscripción para los siguientes cursos: corte y confección, lencería y bordado en blanco, labores, sombrerería, flores y fantasías.

Al finalizar los cursos se otorgará certificado de competencia nacional. Las interesadas deberán concurrir por informes al local de la escuela, Saavedra 1751, de lunes a viernes de 8.30 a 11.

Rotary Club

Las reuniones semanales

A solicitud de muchos afiliados, la comisión directiva del Rotary Club Santa Fe ha dispuesto que se reinicien las reuniones semanales.

Atento a la mencionada disposición, mañana, a la hora habitual se realizará la sesión correspondiente y la semana en curso, en los salones del Hotel Ritz.

Sociedad Escultista Argentina

Reunión del C. Regional

La secretaría del Consejo Regional de la Sociedad Escultista Argentina convoca para mañana una reunión a las 21 con el fin de considerar diversos asuntos de importancia para la marcha de la institución.

También la entidad cita a los siguientes maestros scouts, Oscar Romero, Julio Navarro, Guillermo Salaberry, Oscar Balzano de las tropas 4, 2, 3 y 1 respectivamente, a los ayudantes Francisco Hugo, Héctor Lovino, al comandante naval Almar Giménez y a la maestra y jefa de la institución Guías Sra. Dora G. de Gutiérrez y ayudante Nori De Gisbe.

Alumnas del Liceo Nacional de Señoritas



Visitaron EL LITORAL alumnas de 1er. año C. del Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad.

El grupo de alumnas, que recorrió los talleres de nuestra casa, lo integraban las siguientes: Beatriz Amorós, Blanca Albornoz, [illegible] Castrelli, Cristina Carreras, Ana María Crotti, María del Carmen [illegible], Delia Mabel González, Beatriz Flores, María Hernández, Susana Inssaurralde, Martha Lonegro, Rosa María, Olga Martínez, Blanca Méndez, Nelly Osuna, Gladys Pavletti, María Pastor, María L. Rodríguez, Angel Trotti, Ana E. Villegas e Inés Muñoz.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Acto de difusión del 2o. Plan Quinquenal

Para esta noche a las 20 está anunciado el acto de difusión del segundo Plan Quinquenal en la sede central del Partido Peronista, que estará a cargo de la comisión de adoctrinamiento general cumpliéndose el programa siguiente: marcha "Los muchachos peronistas"; disertación a cargo de uno de los miembros de la referida comisión de acuerdo con el temario siguiente: el conductor, estratego y arquitecto; visión panorámica del segundo Plan Quinquenal y la simultaneidad de su pensamiento; hacia el porvenir por la acción organizada. Cerrando el acto se escuchará la marcha "Evita capitana".

Distribución de material

Los consejos de la 3a. y 4a. circunscripción del departamento La Capital, citan a los secretarios de organización de los Consejos de Unidades Básicas para que concurran mañana a las 18 a su sede provisoria de San Martín 2466 a fin de retirar el material de propaganda del Segundo Plan Quinquenal.

Se reinician las actividades administrativas partidarias

La intervención del Partido Peronista en Santa Fe, comunica que al reiniciarse hoy las actividades administrativas partidarias en toda la provincia, y rigiendo en todos sus términos el plan político orgánico 1952/54, ya reestructuradas y constituídas orgánica y funcionalmente las nuevas unidades básicas, todos los afiliados y ciudadanos en general deben dirigirse directamente a ellas para la iniciación y tramitación de las diversas gestiones políticas: solicitudes de libretas peronistas, certificados de afiliación, denuncias, sugestiones, reclamaciones, etc., debiendo cumplirse estrictamente lo establecido en el artículo 159 del mencionado plan político, que dice: "La unidad básica constituye el organismo primario del Partido Peronista, y está encargada de todas las actividades del mismo, en directo contacto con los afiliados y adherentes". Las afiliadas mujeres deben dirigirse exclusivamente a los organismos partidarios y unidades básicas femeninas.

Estado del tiempo

Se registró una máxima de 37o.9

Desde las primeras horas del día se hizo sentir el calor y la humedad habiéndose registrado una mínima de 24o.6.

Durante toda la mañana y por la tarde, el fuerte sol y el alto tenor de humedad, determinaron el aumento constante de la temperatura, que llegó a las 15-30 a una máxima de 37o.9; no se elevó más por los vientos del cuadrante norte que soplaron todo el día, y que contribuyeron a hacer más soportable la jornada de hoy.

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro, 754; temperatura del aire, 37o.3; hidrómetro, 47 o|o; viento, norte. Temperatura máxima, 37o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 751,50; temperatura mínima, 24o.6; máxima, 37o.3; humedad relativa, 76 o|o; viento, norte. Velocidad, 6 kilómetros por hora.

Sociedad Comercial de Sastres

Las sastrerías cerrarán por vacaciones

La Sociedad Comercial de Sastres de Santa Fe ha resuelto que todos los establecimientos del ramo suspendan sus actividades a partir del 14 de febrero y hasta el día 23 del mismo mes, inclusive.

Asimismo la entidad ha cursado una invitación a todos los sastres no afiliados, con el fin de que procedan también a cerrar durante el término indicado. A tal efecto los interesados deberán comunicarlo a la Sociedad en calle Salta 3068, T. E. 12969, donde podrán ser retirados los carteles que deberán colocar en las puertas de cada establecimiento.

Los folletos del 2o. Plan Quinquenal de la Nación

En el local de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, delegación Santa Fe, que funciona en calle Buenos Aires 2636, se distribuyen los folletos sobre el Segundo Plan Quinquenal del gobierno de la Nación, tarea que continuará mañana con el horario de 9 a 12 y de 18 a 20.

Pasado mañana, jueves se iniciará la distribución de estos folletos en la ciudad de Rosario, en la Jefatura de Policía, en el Concejo Deliberante y en la Delegación Rosario de la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Salud Pública.

ESPERANZA
El C. Bartolomé Mitre inaugurará en febrero una pista para bailes

ESPERANZA, 20. — Los dirigentes del C. A. Bartolomé Mitre que no escatiman esfuerzos en pro del adelanto de la prestigiosa institución, cuentan con la enérgica colaboración de la Agrupación Arriba Mitre que anuncia ahora la próxima inauguración de una pista de bailes en el estadio deportivo del Barrio Sur.

La inauguración de estas obras tendrá lugar el 3 de febrero próximo con un baile de carácter extraordinario ya que contará con la animación de la orquesta típica porteña que dirige Alfredo De Angelis y sus cantores Carlos Dante y Oscar Larroca. En sucesivos festivales anuncian para el 3 del mismo mes la actuación de un conjunto de 25 patinadores del Club Echagüe de Paraná y para el 26 la presentación de la [illegible] espectáculo "Don Fati-[illegible]"

RECONQUISTA
Pide la creación de un centro de inseminación artificial de la S. Rural

RECONQUISTA, 20. — De acuerdo con la información y programa que oportunamente diera a conocer este diario, en el transcurso de la anterior semana desarrollóse el curso teórico-práctico de inseminación artificial de vacunos que gestionara y organizara la Sociedad Rural de Reconquista, con la intervención de los funcionarios técnicos de dicha especialidad, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor J. Ernesto Likerman y señor Enrique M. Lizandra, a cuyo cargo estuvieron las disertaciones y demostraciones del referido método.

El éxito de la iniciativa y sus beneficiosos resultados quedaron ampliamente de manifiesto en el elevado número de personas asistentes, habiendo contado el curso con veinticuatro alumnos regulares, hacendados, agricultores, estudiantes, etc., a cuya formación idónea sobre inseminación artificial estaba dirigido principalmente el mismo.

La Sociedad Rural, en vista de la importancia que reviste para la ganadería de la zona el método en cuestión, se ha dirigido al Ministerio de Agricultura y Ganadería solicitando la creación en esta ciudad de un centro oficial de inseminación artificial, provisto de todos los elementos necesarios, laboratorios, etc., ofreciendo para su funcionamiento las comodidades de que dispone la institución.

Cooperativa de Estudios y Venta de Libros: Promovida por dirigentes del centro local del Partido Socialista, fundóse la Cooperativa de Estudios y Venta de Libros "Juan B. Justo" Limitada, con la finalidad de capacitar a los afiliados y simpatizantes de la referida agrupación, teórica y prácticamente, respondiendo fundamentalmente a la necesidad de que en las bibliotecas, escuelas y universidades se impartan enseñanzas y se divulguen en el pueblo las ventajas del sistema cooperativo. El primer consejo de administración ha quedado integrado en la forma siguiente: presidente, Trasíbulo Concioli; vice, Horacio Capozzolo; secretario, Gustavo Contreras; tesorero, Rafael Llanes; vocales, doctor Augusto B. Illig, José Cernadas, Ricardo Escobar, Tomás Montenegro y Juan B. Vera.

Cumpleaños: Con motivo de cumplirse el primer aniversario del natalicio de su hijo Héctor Mario, los esposos Zacarías-Kisser reunieron en su domicilio a un núcleo de sus amistades.

SAN CRISTOBAL
Importantes donaciones de libros ha recibido la biblioteca J. B. Alberdi

SAN CRISTOBAL, 20. — La biblioteca popular Juan Bautista Alberdi, reorganizada en los últimos meses del año próximo pasado, y que funciona en el local de la escuela provincial que lleva el mismo nombre, ha recibido importantes donaciones de libros, merced a las gestiones que vienen realizando en tal sentido sus activos dirigentes, entre vecinos del barrio José Dhó.

Esta institución cultural podrá así prestar grandes beneficios a la juventud estudiosa y los vecinos del barrio Dhó contarán con un centro de recreación espiritual.

De las donaciones de libros recibidas cabe consignar la que ha correspondido a la biblioteca popular "San Martín", que ha hecho llegar a esta sociedad, cuarenta y cuatro libros de texto y lecturas amenas que habrán de merecer la atención de los socios y público lector, que concurre diariamente al salón de la biblioteca.

Inauguración de un boxing: Se trabaja intensamente en el solar adquirido por el C. A. Independiente, ubicado en la calle Dr. Jerónimo Lassaga, destinado al boxing al aire libre de esta entidad deportiva.

Sus dirigentes tienen el propósito de habilitar el mismo con un festival anunciado para el viernes 23 del corriente, contando para la pelea de fondo con el concurso de [illegible]na" de la ciudad de Córdoba.

Gremiales: En la asamblea general de la Asociación del Personal Municipal se procedió a la renovación de la C. D., quedando la misma integrada de la siguiente manera: presidente, Primitivo Bircher; vice, Nazareno Roscioni; secretario general, Luis Néstor Jutgi; secretario de actas, Tomás Paradiso; tesorero, Mario A. Tempo; pro, Carlos Moos; vocales: Benedetto Giordano, Rodolfo Chiarelli, Fco. Chiarvetti y Eulalio Bulchi; suplentes, Juan Simonelli, Juan Simonutti, Julio Colombo, Salvador Gianbalvo; revis. de cuentas: Eugenio Capurro y Lucas Lacour; delegado ante la C.G.T. René L. Ruggiero.

En Alma Juniors: En la pista al aire libre del C. A. Alma Juniors se anuncia para esta noche a las 22 una interesante reunión danzante con la presentación de la orquesta típica que dirige Ariel Pedernera, de la capital federal.

Carteleras: Colón, hoy: "Senda sin culpa", y "Cuando besa mi marido".

Bisseadores Carlos Martínez de esa ciudad y Rubén Davila, local, en un asalto a diez rounds.

Importante precipitación pluvial: La lluvia registrada en esta localidad, el día sábado, alcanzó a una marca de 63 milímetros, de acuerdo con una información suministrada por la oficina de Vialidad Provincial.

Esta precipitación, por su importancia, ha reportado considerables beneficios para las actividades del agro.

Asamblea: El domingo último realizó su asamblea general extraordinaria el San Cristóbal Foot-Ball Club.

Luego de aprobarse el acta anterior, se resolvió aumentar la cuota social de $ 1.— a $ 2.— mensuales, además fué designado presidente honorario de la sociedad, el señor Carlos Bulgherini, por los reiterados servicios prestados al club.

RAFAELA
El plazo de inscripción para la adjudicación de envases para la cosecha

RAFAELA, 20. — La seccional número 13 de Envases Textiles con asiento en esta ciudad comunica a los agricultores que las oficinas de distribución de bolsas de su jurisdicción, que comprende los departamentos Castellanos, San Cristóbal, 9 de Julio y San Martín, seguirán recibiendo las declaraciones de hectáreas sembradas hasta el día 15 de febrero próximo.

Asimismo se les comunica que, por cualquier inconveniente, o consulta al respecto, pueden dirigirse a la seccional Rafaela, en calle Colón número 184 o a la oficina más próxima a su domicilio.

El Plan Quinquenal. — En la Jefatura de Policía se distribuyeron hoy folletos alusivos al segundo plan quinquenal, de acuerdo con una disposición de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, delegación Santa Fe.

Numerosas personas se hicieron presentes para retirar el material ilustrativo relacionado con el segundo plan quinquenal.

Club 9 de Julio: El jueves próximo, en las instalaciones del Club 9 de Julio, se disputarán diversas pruebas con "cucciolos", anunciándose la participación de muchos aficionados.

Las pruebas comenzarán a partir de las 21 y 45.

Hípicas: Una reunión hípica a beneficio de la cooperadora policial de la seccional 2a., se realizará el domingo en el campo del señor Julio Stoffel, sobre la ruta 34.

Se ha programado un interesante programa de cuadreras.

Policiales: Se ha dispuesto el traslado del comisario de policía señor Jorge Bossena, que actuaba en Vila, a la localidad de Eusebia.

Por otras resoluciones hubo traslados y rotaciones del personal superior de diversas comisarías del distrito.

Municipales. — El D. E. municipal había convocado a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante para el período comprendido entre el 19 y 23 del actual, pero la presidencia del cuerpo, ante la ausencia de algunos concejales, ha dispuesto diferir la convocatoria para la semana próxima.

Futbol infantil. — Mañana se trasladarán a San Cristóbal los integrantes del equipo ganador del departamento del torneo de futbol infantil "Evita" para medirse con los representantes de aquel departamento.

COL. DOLORES
Se pide la reparación de un molino público

COL. DOLORES, 20. — Hace aproximadamente dos meses, como consecuencia de una fuerte tormenta que azotó a la zona, fué derrumbado el molino público instalado en esta localidad del departamento San Justo, y del cual, la población se abastecía de agua.

Como hasta la fecha, no obstante el tiempo transcurrido, las autoridades no han tomado intervención para poner en funcionamiento el referido molino, convendría que se hiciera a la mayor brevedad, pues a nadie escapa la utilidad que prestaba el mismo en un centro de población donde la mayoría de las viviendas carecen de pozos de agua potable y debe recurrir a vecinos que tienen instalaciones para su propio abastecimiento.

Puesto que el molino al caerse no sufrió mayores desperfectos, se estima que con poco dinero podría volverse a colocar y realizar las reparaciones necesarias, cosa que las autoridades competentes deben hacerlo lo antes posible, ya que con ello se llenaría una sentida necesidad de esta población.

Visita a Cayastá: Con fines de estudio, visitó el lugar donde se fundara la primitiva Santa Fe, en Cayastá, el director de la escuela fiscal No. 430, Sr. Pedro Aguiar Cabral en compañía de algunos alumnos, recopilando una serie de datos suministrados por personas encargadas de la atención al público y que servirán al citado director para dictar clases especiales al respecto, en el próximo período escolar.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	e|av.	—	—
Itá Ibaté	e|av.	—	—
Ituzaingó	e|av.	—	—
Posadas	1.26	—	—
Sta. Pedro	3.43	—	—
Paraguay—			
Formosa	0.90	—	—
Bermejo	1.30	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro Dique No. 2	3 04 0 04		—
Calado máx. admisible—			**Pies**
Canal de acceso (boya ext. Santa Fe)			20'1" e|av.
Calado prob. al 23 de enero:			
Puerto			20'6"
Tramo Sta. Fe-Rosario			e|av.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje argentinos a la carga: Santa Vega, piedra; M. T. N. 404, varios; Arpas, trigo; Garza Azul, trigo; Capuchino, trigo; Furtado, harina; M.T.N. 542, maíz a granel. A la descarga: Mediterráneo, arena; Metacha, trigo; Anita Carcagno, trigo; Shelnave, inflamable; M. T. N. 424 B, tambores varios.

Extrajeron el cadáver de un hombre que el 17 se ahogó en el Salado

Mientras el pescador Alberto Sandes recorría anoche a las 22 sus espineles en aguas del río Salado, al llegar a 200 metros al sur del puente del F.C. General Belgrano, encontró trabado el cuerpo de un ahogado. Inmediatamente puso la cosa en conocimiento de las autoridades policiales de la seccional [illegible], las cuales no tardaron en comprobar que se trataba de Juan Barrios, argentino, de 47 años, domiciliado en paraje El Triángulo, quien el día 17 a las 17, pereció ahogado al zozobrar una canoa que tripulaba en compañía del vecino Telésforo Ramírez. El accidente ocurrió a la altura del paraje El Cajón. Se instruye sumario.

Un muerto y 13 heridos hubo en un accidente en la ruta a Mar del Plata

DOLORES, 20. — Un grave accidente de tránsito que dejó como saldo un muerto y 13 heridos, se registró en la ruta a Mar del Plata a la altura del kilómetro 192 en horas de esta madrugada.

El accidente se produjo a las 4.30 en circunstancias en que el coche número 16 de la empresa El Cóndor, a cargo del chófer Vicente Garage y del acompañante Silvio Podestá, se dirigía a Mar del Plata con su pasaje completo. A la altura mencionada se encontraba estacionado el camión chapa 114.814 de la capital federal cargado con papas y tapado con una lona sin las luces reglamentarias. Al parecer debido a la neblina reinante en esos momentos el chófer Garage no advirtió a tiempo la presencia del camión, embistiéndolo. A raíz del violento impacto resultó muerto el chófer Garage y heridos su acompañante Podestá y doce personas del pasaje del ómnibus, que fueron conducidas para su atención al sanatorio de Dolores y al hospital de Castelli.

En el primero se asisten Isabel Hamberg, Ola Carman, Josefina Carman, Juan Ignacio Von Dreirie, Luis Angel Durán, María L. de Mohr, Olga Figueroa y Angela A. Asturu de Durán.

Denuncia de hurto

De calle 25 de Mayo frente al 2247, a Ricardo Marcelo Salazar, domiciliado en Alvear 3068, le hurtaron en horas de ayer una bicicleta marca Centegna, totalmente equipada, pintada de color aluminio, chapa patente 11914 de 1952, que justiprecia en 950 pesos. El hecho fué denunciado en la comisaría 1a., que efectúa diligencias.

Buscan las autoridades a un acusado de heridas

Las autoridades policiales de la seccional 4a. efectúan averiguaciones para lograr la detención de Enrique Pereyra, de 25 años, acusado de haber herido a Irene Torales de Arce, de 28 años, que vive en Moreno 4175.

Pasadas las 20, el agente chapa 827, del personal de dicha comisaría, recorría el radio a su custodia, cuando al llegar a las proximidades de la finca indicada, encontró a la nombrada Torales de Arce herida en la cabeza, ceja y cerca del ojo derecho. La mujer le manifestó que acababa de ser atacada por su compañero, el citado Pereyra, quien, con un instrumento cortante le había inferido las heridas que presenta. La víctima del hecho fué trasladada al hospital 17 de Octubre, donde le practicaron la primera cura, comprobándose que las heridas no son de gravedad.

Hurto en una finca

Juan Angel Guarnero, domiciliado en distrito Las Flores, se presentó anoche a la comisaría de la jurisdicción formulando denuncia de un hurto en su perjuicio. Expresó que el día 17 del corriente, persona o personas desconocidas lograron penetrar a la finca, que había quedado sola, llevándose un motor eléctrico marca Iron No. 1241, que justiprecia en 1.300 pesos. La policía efectúa averiguaciones tendientes al esclarecimiento del hecho.

Prodújose en Gelabert y San Jerónimo hoy, un accidente: un herido

[illegible]

Basquetbol Evita !!

En Regatas se jugará un interesante match

Un partido que ha despertado extraordinario interés se jugará esta noche a las 21, en la cancha del Club de Regatas Santa Fe, correspondiente a la eliminatoria zonal del torneo de basquetbol infantil Evita. Lo protagonizarán dos equipos que vienen cumpliendo excelentes actuaciones a lo largo de este importantísimo certamen. Son ellos los equipos de Regatas Coronda, ganador del departamento San Jerónimo y Escuela Superior de Comercio que se adjudicara el triunfo en el departamento La Capital.

Estos dos conjuntos cuentan en sus filas con jugadores de muy estimables condiciones que se han preparado para este compromiso con toda dedicación.

El partido de hoy puede ser el decisivo de la zona norte. Decimos que puede ser, puesto que no sería difícil que la Comisión Organizadora Provincial de los Deportes Infantiles Evita, atento a las serias dificultades que existen para realizar las eliminatorias zonales de los departamentos del norte de nuestra provincia, debido a las grandes lluvias caídas en las dos últimas semanas, y a la premura que existe para clasificar los campeones provinciales que viajarán el 27 a Buenos Aires, resuelva eliminarlos atento a lo que dejamos expuesto. Claro que ello sería de lamentar por cuanto no podrán confrontarse algunos equipos del norte con otros de otras partes de la provincia, pero si se espera a que los caminos se encuentren en condiciones de transitabilidad se habrá vencido el plazo estipulado para el viaje a la Capital Federal y se correría el riesgo de que Santa Fe no estuviera representada en la magna justa que se iniciará el 27 del actual en la cancha del Club River Plate.

Como decimos, Escuela de Comercio y Regatas Coronda pueden ofrecer un excelente encuentro a poco de que la nerviosidad no haga presa de los jugadores, hecho común entre estos jóvenes elementos, poco acostumbrados a partidos de tanta importancia.

El programa

Como lo consignamos más arriba el partido se jugará en la cancha del Club de Regatas Santa Fe dando comienzo a las 21 en punto. Será controlado por los jueces Alfredo Laborie y Osvaldo Crespi.

En Rosario

Continuó anoche disputándose el certamen infantil de fútbol Evita. El equipo de Evita Estrella de la Mañana se impuso por cuatro tantos a cero de Villa Cassini representante del departamento San Lorenzo.

En basquetbol

No pudo llevarse a cabo el match entre los conjuntos de ganadores de Villa Constitución y San Lorenzo ya que los primeros denunciaron la inclusión de un jugador fichado en el conjunto de Deportivo Sarmiento de San Lorenzo. Hoy debía reunirse el Tribunal de Faltas y el representante de San Lorenzo iba a ser descalificado por cuanto se ha probado la actuación del jugador Víctor Palazzo del Club Hindemburg.

Atletismo

Se inició ayer la disputa del torneo de atletismo en la ciudad de Rosario, el que proseguirá hoy. Los resultados que se registraron fueron estos:

80 metros llanos: 1o. J. Vescovo en 9" 1/10; 2o. H. Rodríguez 10" y 3o. E. Chines 10" 1/10.

64 metros vallas: 1o. G. Bourges 11" 3/10; 2o. R. Castricini en 12" 2/10 y 3o. J. C. Angel 12" 5/10.

Lanzamiento de la jabalina: 1o. E. Serra 44.32 mts.; 2o. H. R. Leon 31.22 mts. y 3o. J. Rubio 29.18 mts.

Lanzamiento de la bala: 1o. E. Serra [illegible] mts.; 2o. J. Rubio [illegible] mts. y 3o. G. Tiberti 19.48 mts.

Colega de duelo

Falleció anoche en nuestra capital la señora Emilia B. de Acchiardi, madre de nuestro colega Pedro R. Acchiardi, quien con ese motivo ha recibido numerosas condolencias a las que agregamos las nuestras.

Hay tres invictos en el torneo de menores

Anoche fué disputada la cuarta fecha del torneo de ajedrez para menores de veinte años organizado por la Federación Santafesina.

Hay hasta ahora tres invictos: García, Kaminsky y Taboada, aunque este último ha perdido medio punto como consecuencia de una tabla.

Los resultados de anoche fueron los que damos a conocer a continuación:

GRUPO "A": Vallaccq 0, Taboada 1; García 1, Beresvyl 0.

GRUPO "B": Hechim 0, Kaminsky 1; Carranza 0, Colussi 1.

Posiciones

GRUPO "A":

	J	G	T	P	Pts.
García	3	3	—	—	3
Taboada	3	2	1	—	2½
Beresvyl	4	2	—	2	2
Mas	3	—	1	2	½
Vallaccq	3	—	—	3	0

GRUPO "B":

	J	G	T	P	Pts.
Kaminsky	3	3	—	—	3
Carranza	3	2	—	1	2
Colussi	4	2	—	2	2
Chemes	3	1	—	2	1
Hechim	3	—	—	3	0

Mañana se jugará la última fecha. Más adelante los dos mejor clasificados en ambos grupos enfrentarán en otro torneo al representante de San Justo. Jugarán: Taboada vs. García, Mas vs. Vallaccq, Kaminsky vs. Carranza y Chemes vs. Hechim.

Comenzará la actividad en la Asoc. del Futbol

Luego del período de vacaciones acordado, mañana serán reabiertas las oficinas de la Asociación del Futbol y coincidente con esto celebrará su primera reunión del año el consejo directivo que deberá considerar diversos asuntos, entre ellos, el referente a la amnistía que sería acordada en breve.

Se anuncia que el tratamiento del proyecto de amnistía se realizará en secreto. Por otra parte comenzará la actividad del registro de pases anticipándose que en esta temporada se registrarán transferencias de gran importancia.

Un torneo de basquet comenzará en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 — Dará comienzo esta noche el torneo metropolitano de basquetbol organizado por la Confederación Argentina de ese deporte en el que tomarán parte los tres equipos mejor clasificados en los certámenes de la Federación y Asociación.

El primer partido estará a cargo de Palermo, subcampeón de la Federación, y River Plate que ocupó el tercer puesto en el torneo asociacionista; mientras que en el segundo encuentro se medirán Estudiantes de Eva Perón, campeón de la Asociación y Defensores de Santos Lugares que obtuvo el tercer puesto en el certamen de la Federación. El último cotejo de la noche lo sostendrán Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, campeón federacionista y metropolitano del año pasado, y Platense, subcampeón asociacionista.

El escenario de estos encuentros será el Luna Park, iniciándose el primero de los partidos a las 20.45. El torneo proseguirá disputándose los días 23, 25, 27 y 29 del mes en curso.

Gestiones del Club Unión

BUENOS AIRES, 20. — El Club Unión de Santa Fe realiza gestiones para obtener los servicios de los jugadores Ayala y Rago, del Club Argentino de Quilmes, institución que esta noche realizará una reunión especial a fin de establecer si esos jugadores serán negociados o no.

Excelente recaudación

BUENOS AIRES, 20 — Una prueba del inusitado interés que había provocado la carrera automovilística disputada el domingo anterior en el autódromo 17 de Octubre lo da la recaudación obtenida que ascendió a la suma de 7.400.000 pesos, cantidad a la que debe agregarse la de 200.000 pesos que se recaudaron en las pruebas de clasificación realizadas el sábado, lo que da un total de pesos 7.600.000.

Regresará el Sr. Pace

BUENOS AIRES, 20 — Es probable que el viernes próximo se encuentre de regreso de un viaje a Estados Unidos el Sr. Ismael Pace, director propietario del Luna Park, quien ha logrado, como informamos oportunamente, contratar a Archie Moore, el campeón mundial de peso medio pesado para que actúe nuevamente en esta capital poniendo en juego su título.

Asimismo el Sr. Pace, que actualmente se encuentra en La Habana, de donde proseguirá viaje a Méjico, ha efectuado otras gestiones con éxito y que logró contratar a un equipo amateur de box estadounidense y a un poderoso conjunto de basquetbol.

Medida moralizadora conta un entraineur

Las autoridades del Jockey Club de Rosario, terminan de aplicar una sanción ejemplarizadora contra un cuidador de caballos de carreras extraoficiales. Se trata del entraineur José Rafael Russo a cuyo cuidado se halla la yegua La China.

Como recordarán nuestros lectores, en la segunda reunión del corriente año en nuestro hipódromo, en la carrera de llamada ganó una yegua con el nombre de Abrojita. Ahora bien, las autoridades del Jockey Club de Rosario han comprobado que el mencionado cuidador propietario del stud Victoria, adulteró la ficha de la yegua La China sustituyendo este nombre por el de Abrojita, con el que corrió y ganó en Las Flores.

Por lo tanto, resolvieron inhabilitar a ese profesional en el carácter de cuidador y propietario del stud citado y a la yegua La China solicitando al Jockey Club de Buenos Aires la extensión de las sanciones aplicadas.

Hemos dicho en algunas oportunidades que no somos partidarios de las carreras [illegible]

REINICIARON SU PREPARACION LOS FUTBOLISTAS DE UNION



En medio de gran interés de parte de sus asociados y simpatizantes que se dieron cita en el estadio en cantidad numerosa, se reiniciaron ayer las sesiones de adiestramiento de los futbolistas profesionales del Club Unión.

Tal como se había anunciado, estuvieron presente algunos jugadores foráneos, entre ellos los punteros derechos Ramírez, adquirido por Unión, y Alaya, que se someterá a prueba, y un centrehalf de apellido Guerrín.

Otros jugadores por los cuales Unión tiene interés llegarán a nuestra ciudad entre hoy y mañana, participando también en las sesiones de adiestramiento. Con respecto a estas, las autoridades del Club Unión han adoptado la resolución siguiente: [illegible]

El circuito para una competencia ciclista

Como el circuito anterior que se había trazado para la disputa de la selección por el campeonato santafesino de resistencia, no se hallará en perfectas condiciones para el próximo domingo, la C. D. del Ciclismo Moto Club Santafesino resolvió hacer disputar dicha prueba desde la Avda. Argentina, parte pavimentada, siguiendo por la parte de la costanera de tierra, hasta la calle Javier de la Rosa y regresar nuevamente por la costanera y de esta manera completar las vueltas hasta cubrir los 100 kilómetros aproximadamente que se establecen contra reloj.

Licencias

Todo ciclista que participe en la citada selección debe [illegible] 1952/53 y por disposición de la Asociación Ciclista Santafesina todo aquel que no lo haga no podrá ser de la partida.

Inscripciones

[illegible]

Asamblea del Club Social y Deportivo Granadero

[illegible] Social y Deportivo Granadero, que actúa en el distrito Los Hornos comunica a sus asociados que el 8 de febrero próximo a las 9.30 en la sede de la entidad, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria a fin de considerar importantes asuntos, rogando por lo tanto puntual asistencia.

Sabaleros y Unionistas en las gramillas porteñas

por EL BACHILLER

¿Cómo quieren que haga el gol? ¿De cabeza, de taco, de punta, de emboquillada, o con la rodilla?...

ALMAGRO vs. COLON

Villa Crespo. Colón iba a toparse con Almagro. ¿Qué había mostrado Almagro en el campeonato de ascenso? Ni medio. Exacto. Pero acababa de ganar un partido sensacional que obligaba a olvidar lo poco que rindiera sábado tras sábado. Almagro le había bejado el copete a Huracán, el guapo del parque Patricios en el partido por la Copa de Competencia. Increíble. Pues muy sencillo. Almagro le ganó a Huracán jugando y corajeando. Hizo en pocas palabras lo que nadie esperaba que hiciera. Ni los dirigentes, ni los hinchapes, ni mucho menos los jugadores de Almagro.

• • •

Colón hizo un juego tan suficiente durante los primeros minutos que todos palpitamos: "Hoy tenemos goleada sabalera..." Un rato después cambiamos la impresión. Ocurrió que Almagro clavó, inesperadamente, el gol que se merecía Colón, y el lance cambió bruscamente.

Los sabaleros, que ocupaban media tribuna popular, alambraron en grande.

• • •

La alamborada sabalera duró media hora. Justo al cumplirse los 30 minutos Cantelí bajó un centro de Marángelo y lo quemó al golkíper local. Y ahí se inició la guerra fulminante de Colón. 33 minutos. ¡Gol de Cantelí!... 36 m. ¡Gol de Cantelí! 44 m. ¡Gol de Loenza!...

Qué me vengan a hablar de la guerra fulminante con la cual el bello Adolfo conquistó media Europa.

• • •

Palabra muchachos. Lo único que faltó fue que Chango Cantelí les preguntara a los fanáticos de la madera:

—¿Cómo quieren que haga un gol? ¿De cabeza, de taco, de punta, de emboquillada o con la rodilla?...

[illegible] para todos los gustos. Y la barra rojinegra se rajó los gaznates bramando las tres sílabas del apellido que ya está en la historia del fútbol santafesino: ¡Cantelí!...

Y tuvimos que evocar, en sentimental alianza, al otro Cantelí, al cumpa de Marán en el quinteto de los pistoleros de Ciudadela. Tenaro, el funyun de los gauchos de Boedo.

Como si fuera poco lo ofrecido en cada uno de los cuatro goles del primer tiempo, al fallo de iniciado el segundo tiempo la delantera colonista realizó una bella jugada de combinación y Mercado clavó el quinto pepino. Un centro a la medida de Marángelo que llevó el cuero a la otra punta de la línea del córner. Sobre la raya la cortó Ferreyra con la cabeza y la dejó suavemente a los pies de Mercado. Y el eje, sin apuro, señorial, la mandó a las piolas.

Créame, nenón, la delantera de River, la de Adolfo Stokowsky y Pedernera, le hubiera puesto la firma a esa jugada.

• • •

Ya estaba Colón en ganancia por 6 a 1 y claro, algunos sabaleros aprovecharon la bolada para florearse. Quevedo, por ahí, le arrebató la redonda a un fovar de Almagro, se la llevó, gambeteó a dos o tres rivales y la puso a los pies de Cantelí con delicada manera.

En la popular estalló una ovación imponente. Y a mi lado dijo un colega:

—¿Cómo es posible que un half así juegue en primera B?

• • •

Perdiní también realizó jugadas de pura uva. Señor del área penal. Y ya agotado su repertorio de elogios al zaguero, en momentos en que cortaba un avance de Almagro, un punto le gritó:

—¡Bien, San Martín!...

Que el gran Capitán le perdone la irreverencia al sabalero.

• • •

Cuando Colón estaba en ganancia [illegible]

Buenas marcas en el infantil de atletismo

Volvió a mostrar su categoría el atletismo santafesino, en el torneo infantil "Evita" que se realizó ayer. Fueron superados 2 records, además de registrarse marcas superiores a las de Capital Federal y Rosario. Indudablemente ello permite abrigar grandes esperanzas en el resultado final del certamen argentino a celebrarse en Buenos Aires, y los pibes lucen están en condiciones de brindar las satisfacciones de sus compañeros ya mayores del campo federado.

Jorge Alberto Rico alcanzó en vallas un cronometraje extraordinario: 9s. 2/10, que supera por tres décimas su propio record y el flamante de Julio Lemma, el atleta de Santa Fe que corrió por Capital, también de 9s.5/10.

En disco, Néstor J. Iselia, de Rafaela, ganó con un tiro muy bueno, 42.80 m., que le hubiesen acordado puntos aún en el nacional. La medida anterior era de 39.78 m. Wenceslao Segovia, que ocupara el segundo puesto, también mejoró el registro anterior con sus 40.60 m.

Otros desempeños destacados

Raúl Combina se adjudicó los 60 metros con 7s. 5/10, igual a la marca de Jorge Cichlen, mejorada el domingo último en River, pues fué llevada a 7s. 2/10; para que se compare la calidad de estos esfuerzos, diremos que el registro de Cla[illegible]

[illegible] posta ganadora estuvo integrada por dos alumnos de Industrial y dos de Comercio.

Las pruebas

Los resultados de las pruebas que se cumplieron ayer en la pista del Liceo Militar fueron estos:

60 metros llanos final: 1o. Raúl Combina, en 7" 5/10; 2o. [illegible] en 7" 7/10 y 3o. R. Paniagua, en 7" 8/10.

80 metros llanos final: 1o. Carlos Orbea, en 10" 4/10; 2o. A. Arnela, en 10" 5/10 y 3o. López en 10" 9/10.

64 metros vallas: 1o. Jorge Rico Vera en 9" 2/10; 2o. Beto Maldonado 10" 2/10 y 3o. J. N. Ferreyra en 10" 4/10.

Lanzamiento del disco: 1o. Néstor J. Iselia, 42.80 mts.; 2o. W. Segovia con 40.60 mts. y 3o. Sergio Ré con 34.00 mts.

Lanzamiento de la jabalina: 1o. Aldo Eberhardt con 40.70 mts.; 2o. Miguel Kabalo con 39.04 mts. y 3o. Ramón Paludi con 36.41 mts.

Lanzamiento de la bala: 1o. Domingo Higa con 12.37 mts.; 2o. Abraham Weiss con 12.11 mts. y 3o. Vicente Martini con 11.32 mts.

Salto en alto: 1o. Beto Maldonado con 1.54 mts.; 2o. Sergio Ré con 1.48 mts. y 3o. J. D. Banardi con 1.44 mts.

Salto en largo: 1o. Jorge Rico con 5.42 mts.; 2o. Combina con 5.11 mts. y 3o. Muñoz con 5 mts.

Prueba de conjunto: 1o. Jorge Barrigonti, de Rafaela, que estableció en salto en alto 1.54 mts.; en 80 metros llanos empleó 10" y en lanzamiento 12.35, con un total de 312 puntos.

Posta 4 x 80: posta integrada por Rico, Orbea, Terci y Combina en 42" 1/10.

Racing y Flamengo se enfrentarán el 24

[illegible]

Suspende actividades Centro Castellano

[illegible]

Se reunirá la C. D. del Club At. Colón

El viernes próximo a las 21 y 30 se reunirá la comisión directiva del Club Atlético Colón para considerar diversos asuntos de importancia. Es probable que en esa oportunidad se fije la fecha en que se harán cargo de la entidad los miembros electos recientemente.

Se iniciará hoy un torneo de basquet

Como lo hemos venido anunciando, se iniciará esta noche la disputa del torneo interclubes de basquetbol organizado por el Club Atlético Villa María Selva, para equipos de cuarta división y novicios. Este certamen está incluido en el programa de festejos confeccionado por dicha institución con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fundación. La realización de este certamen ha despertado mucho interés en la populosa barriada de Villa María Selva, donde tienen su sede la mayoría de las entidades que toman parte en el mismo.

Los partidos que se cumplirán esta noche son los siguientes: A las 21, novicios, Atlético V. M. Selva vs. Centro Castellano; a las 22, cuarta, Unión y Progreso vs. Centro Castellano y a las 23, cuarta, Unión vs. Sporting.

En Santo Tomé

Proseguirá mañana la disputa del torneo oficial de ARBEB con la realización de dos encuentros que tendrán por escenario la cancha de Atenas de Santo Tomé. Se enfrentarán los equipos de primera y segunda divisiones de El Tientuco y Martín Fierro, este último de Esperanza.

Ha sido fundado el Patín Club Santa Fe

Recientemente ha sido fundada una nueva entidad que se dedicará a la práctica activa del patín. La secretaría de la nueva entidad funciona, en forma provisoria, en calle Crespo 2817. Su presidente es el señor Neto Rogelio Arnodo, [illegible] señor Miguel Angel [illegible] y como director técnico Hércules A. Caraballo.

El Patín Club Santa Fe pone en conocimiento de todos los aficionados de esta ciudad que funciona en el Pabellón de Industrias y que ya cuenta con instructores para la enseñanza elemental y coreográfica. Todas las personas que deseen ingresar en la mencionada entidad pueden inscribirse diariamente, después de las 17.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 20. — [illegible]

Cotizaciones

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Torneo provincial de natación en el Jockey

Esta noche a las 21 se realizará el torneo provincial de natación (zona Santa Fe) reservado para nadadores menores y de tercera categoría. Se cumplirá en el natatorio del Jockey Club Santafesino y el programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. carrera, 200 metros estilo libre caballeros: Enrique Petrin, CRSF; Agustín Zaragozi, Mariano Vera Candioti y Jorge Iriondo, AI.

2a. carrera, 100 metros estilo mariposa caballeros: Jorge Balzetti, CRSF; Julio César Pérez Aragón, CGyE, Roberto Malfa, AI.

3a. carrera, 100 metros estilo libre damas.

4a. carrera, 50 metros estilo libre niños: Luis Brocca, Eduardo Biroda, Carlos Weskan y Alejandro Gutiérrez del CRSF; Ernesto Merich, Roberto Gómez Cuñas, Adolfo Peña, Juan Luis Ramírez, Roberto Abalos del CGyE.

5a. carrera, 200 metros estilo [illegible] caballeros: [illegible]

6a. carrera, 25 metros estilo libre niñas: Violeta Miñani, Gladys Villa, María Gonzalez, GyE.

7a. carrera 100 metros estilo espalda damas.

8a. carrera, 200 metros estilo pecho caballeros: Héctor Gómez Arguelles, Gregorio [illegible] y Aníbal Jiménez, CRSF; [illegible] y Héctor Barbe de Sporting Club de Gálvez.

9a. carrera, 25 metros estilo pecho niñas: [illegible] Sporting de Gálvez; [illegible] Bertolia y Raquel Leal de G. y E.

10a. carrera, 200 metros estilo pecho caballeros: [illegible] de CRSF; Oscar [illegible] y Rodolfo Frenzi de GyE; Gastón Ariasgui, AI.

11a. carrera, 50 metros estilo pecho niños: José A. Borgo, Roberto Abalos, Juan D. Bruno, de G. y E.

12a. carrera, saltos ornamentales.

13a. carrera, posta 4x25 4 estilos niñas: G. y E. 1 equipo.

14a. carrera, posta 4x50 4 estilos damas.

15a. carrera, posta 4x25 4 estilos niños: G. y E. tres equipos.

16a. carrera, posta 4x100 4 estilos caballeros: CRSF, 1 equipo; GyE, 1 equipo y AI 1 equipo.

Autoridades del torneo

Arbitro general: Dr. Aníbal Fulgheri; árbitro de [illegible]: Sr. Raúl Pujato; comisario general: Sr. Raúl A. [illegible]; juez de largada: Sr. [illegible]; cronometristas: Sres. Domingo Palvarini, [illegible] Veltura, Francisco Cantola, [illegible]

El torneo de bochas del Club "El Clásico"

Hasta mañana a las 21 se recibirán en el Club El Clásico las inscripciones para participar en el torneo interno de bochas que dividido en las categorías primera, segunda y tercera dará comienzo el primero en las canchas de la entidad.

Brión y Baker pelearán el 16 del mes venidero

NUEVA YORK, 20 (UP). — [illegible]

Completóse el programa hípico para el domingo

[illegible]